Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

Año XVI — No. 3761 | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 16 de Agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

CARGAMENTO DE DINAMITA SECUESTRADO

Pretendían desembarcarlo en Carmelo (República del Uruguay)

INVESTIGACIONES

MONTEVIDEO, 16. — Las autoridades policiales de Colonia se hallan empeñadas en el esclarecimiento de un asunto que no deja de tener importancia.

Según informaciones que han trascendido, en la localidad de Carmelo fué secuestrada una partida de dinamita que procedía de Buenos Aires y que se trataba de introducir en forma harto sospechosa y que justifica la actividad desplegada por la policía.

La policía de Colonia detuvo a dos personas que se preparaban a recibir la mercadería. Interrogadas estas personas, habrían facilitado informaciones que aconsejaron posteriormente la detención del escribano Raúl Harbot y de J. Solare.

Se solicitó posteriormente la cooperación de la policía de Montevideo y se detuvo a Egidio Tiraino, mientras se continúan llevando adelante otras diligencias de importancia.

Asimismo, se sabe que en Buenos Aires se están realizando distintas averiguaciones para establecer quién o quienes embarcaron la dinamita y dónde y para qué fué adquirida.

SE HABIAN ANUNCIADO NOVEDADES IMPORTANTES EN EL CRIMEN DE ALZAGA

El señor Viancarlos manifestó a los periodistas que no podía hacer ninguna declaración hasta más tarde, en que se produciría una resolución importante del juez Moreno

REINA GRAN OPTIMISMO

BUENOS AIRES, 16 — Es posible que hoy se produzca alguna novedad de importancia en la investigación del asesinato cometido en la calle Charcas contra la persona del millonario Alzaga.

El primero en llegar al Departamento Central de Policía esta mañana, fué el subcomisario de las Carreras, quien secunda al señor Viancarlos en la investigación. Abordado por los periodistas, el señor de las Carreras se encerró en un mutismo absoluto, e interrogado acerca de la medida judicial que, según se anunciaba, sería dispuesta para hoy, manifestó el pesquisante que ignoraba en absoluto de qué se trataba.

Más tarde llegó el señor Viancarlos y al observar al grupo de periodistas que lo aguardaba, se dirigió a ellos, con el ademán de quien va dispuesto a facilitar toda clase de datos. Pero, al iniciar los repórters las preguntas, el señor Viancarlos volvió sobre sí mismo, y abriéndose paso hacia el ascensor, sonriente, manifestó que no diría nada y que luego tendría el agrado en recibir a los representantes de la prensa.

BUENOS AIRES, 16 — El optimismo que dejan traslucir los empleados encargados de la pesquisa relacionada con el crimen de la calle Charcas hace presumir que, si bien la pesquisa continúa en el mismo estado, no ha decaído el entusiasmo y la confianza de los funcionarios policiales.

El jefe de investigaciones señor Viancarlos conversó por teléfono con el juez de instrucción doctor Artemio Moreno, a quien informó sobre el resultado de las diligencias practicadas anoche y sobre pormenores que contribuirán a establecer cuál ha sido el verdadero móvil del brutal asesinato.

Según informaciones del mejor origen, el juez Moreno dictará una resolución a la que se asigna gran importancia, pues, como decimos, de las últimas investigaciones practicadas se desprenden indicios vehementes acerca de cual ha sido el móvil del asesinato, lo que facilitará enormemente la pesquisa.

LA ACTITUD DEL A. B. C. Y PERU EN EL CHACO

Algunos miembros del organismo de Ginebra se han asombrado

NO CONTESTAN

GINEBRA, 16. — Varios miembros de la Sociedad de las Naciones han expresado públicamente su asombro por que los gobiernos del A B C y Perú no han contestado a la nota enviada por la Sociedad de las Naciones, en la que se los designaba para tratar de arreglar el conflicto del Chaco Boreal.

La nota de la Sociedad referente a esta designación fué comunicada el 3 de agosto y todavía ningún país de los designados a contestado su recibo.

HABIA INICIADO UN AYUNO "HASTA MORIR" EL MAHATMA GHANDI

Sin embargo, las autoridades británicas hicieron ofrecimientos de libertad al leader, que posiblemente modifiquen su actitud

EL SENTIDO DE LA VIDA

POONA, 16. — A mediodía el famoso leader hindú Mahatma Ghandi inició un ayuno "hasta morir". Anteriormente, había amenazado con tomar esta resolución si no se le concedían más derechos como prisionero del estado político, pues ahora se lo trata como a un penado ordinario.

Al iniciar su ayuno, declaró Ghandi:

—Me dá lo mismo estar muerto si no se me permite continuar la lucha que es la esencia misma de mi vida.

POONA, 16. — Se sabe que se le han ofrecido al Mahatma Ghandi facilidades para que continuase su campaña por la intocabilidad, bajo ciertas condiciones.

Se cree que la determinación de Ghandi de dejarse morir de hambre se debe a que no se le permitió que entregara sus habituales artículos a la prensa.

POONA, 16. — Existe la esperanza de que, en vista de la oferta del gobierno británico, el Mahatma tome alimentos por la noche.

POONA, 16. — La amenaza que hizo Ghandi de llegar hasta la muerte por la huelga de hambre fué motivo de que reconquistara sus derechos como prisionero político, lo que, a su vez, le permitirá continuar su campaña contra la intocabilidad.

Esta noche se concertarán los puntos finales del convenio entre el dirigente hindú y el gobierno, lo que permitirá al Mahatma imponer algunas de sus condiciones.

SE ESTUDIARAN LAS CUENTAS DE LOS F. CARRILES

Presentó hoy un proyecto en ese sentido el diputado socialista Pena

LA SESION

BUENOS AIRES, 16. — A las 16 horas se inició la sesión de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Cafferata y con asistencia de 83 de sus miembros.

A moción de Carrejo Arias y de Noble, respectivamente, la Cámara se puso de pié en homenaje a la memoria de Marcos Alsina y José Ignacio Llobet.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un mensaje del Ejecutivo solicitando la autorización para emitir pesos 12.000.000 en títulos para cancelar compromisos contraídos hasta el 31 de diciembre de 1931.

Pena presentó y fundó un proyecto de resolución expresando que la Cámara resuelve designar una comisión de 50 miembros para que proceda a estudiar las cuestiones "capital" de los ferrocarriles, el régimen de su gastos, la contabilización, etc. de las empresas y todo otro aspecto del movimiento financiero de las mismas que sea de interés público.

El discurso del señor Pena fué extenso.

BUENOS AIRES, 16 — Cortés Arteaga se adhirió al proyecto y pidió que se fijara término, aceptando Pena el temperamento y concretándolo en un artículo por el que se establece que la comisión presentará despacho para las primeras sesiones del año próximo.

[illegible]

DELEGADO AL PUERTO CATALAN

Ha sido nombrado el ex-director de Seguridad de Madrid

[illegible]

RECIBIMIENTO DE ROSSI Y DE CODOS

Llegaron a Le Bourget en avión, procedentes de Siria

EN LYON

[illegible]

LAS PATATAS QUE LLEGUEN A Bs. AIRES

Los ferrocarriles sólo las recibirán cuando vayan al Mercado Nacional

[illegible]

UN HURACAN ASOLO LA ISLA DE JAMAICA

Se cree que han muerto, por lo menos, 24 personas

KINGSTON (JAMAICA) 16. — Debido a las fuertes lluvias, acompañadas de viento e inundaciones, se cree que han perecido por lo menos 24 personas en la isla.

Varias casas se han derrumbado y las comunicaciones quedaron interrumpidas con el extremo oriente de la isla.

KINGSTON, 16. — La tormenta de anoche causó la muerte de cuarenta personas en ésta y en Saint Andrew. El viento y la lluvia [illegible]

ESTA GRAVE UN PRELADO EN GALICIA

Le fueron administrados los últimos sacramentos

[illegible]

LA CRECIDA EN EL RIO AMARILLO

Una enorme superficie fué inundada por las aguas

[illegible]

Conversaciones sobre deudas de guerra

[illegible]

Trató de herir a un molesto galán

Una señora en Buenos Aires es la protagonista del drama

[illegible]

Fué arrestado un leader en la India, hoy

Ejercía interinamente la presidencia del Congreso

[illegible]

EL PRESIDENTE CONFERENCIO CON NOUGUES

Mantuvo, asimismo, una prolongada conferencia con el Gral. Rodriguez

EL DESPACHO

[illegible]

SOBRE EL HALLAZGO DE LOS PILOTOS

Hubo gran expectativa en España anoche

[illegible]

SE PIDE UN DOCUMENTO A R. ROLLAND

El fiscal de Leipzig le ha dirigido una carta

[illegible]

Tomó posesión de su cartera el Dr. L. Melo

Hoy mismo reanudó sus funciones en el ministerio

[illegible]

EL INSPECTOR DE CONSULADOS DEL URUGUAY

Llegó hoy a Buenos Aires

[illegible]

Un RECORD BATIO EL "REX"

De Génova a Nueva York, en 4 días, 13 horas y 58 minutos

[illegible]

UN SINDICATO FACILITARIA LAS EVASIONES

Un centenar de penados se ha fugado de la Isla del Diablo

[illegible]

CUBA RECOBRA POCO A POCO SU TRANQUILIDAD EN TODOS LOS ORDENES

La familia de Machado tiene el propósito de residir en Filadelfia, pero no es difícil que pase el verano en algún balneario

LOS DEMAS REFUGIADOS POLITICOS

[illegible]

EL GENERAL HERRERA

[illegible]

LOS REFUGIADOS EN JAMAICA

[illegible]

LA FAMILIA DE MACHADO

[illegible]

FALLECIO UN MINISTRO DEL JAPON

Se trata de Hiroki Kawai

[illegible]

LA VISITA DEL P. E. A LAS ROSAS

Concurrieron a la sucursal del B. de la Provincia

[illegible]

FALLECIO EL Sr. JOSE Ig. LLOBET

Fundó, con David Peña, "Nueva Época", en esta ciudad

LEGISLADOR

[illegible]

UNA HUELGA DE OBREROS EN NUEVA YORK

60.000 obreros del ramo de confecciones

[illegible]

Detuvieron a dos agitadores en Temuco (C.)

Se supone que han venido de Bolivia, prófugos

[illegible]

Modificaciones en el presupuesto de España

Se ha llegado a un acuerdo

[illegible]

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE SAN MARTIN

Se realizó en la Escuela de Guerra

[illegible]

Premiaron con un empleo a un desocupado

Salvó a un hombre de perecer ahogado

[illegible]

CAYO UN AVION EN UN LAGO

Tres personas muertas y tres muy heridas

[illegible]

Se Investiga un Hecho en Concordia

El asalto a la casa del Teniente Coronel Donovan

[illegible]

SE MATO CON SU MISMA ESCOPETA

Un vecino de Sorodina, departamento de Iriondo

[illegible]

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SAN MARTIN

Será resada una misa de campaña

[illegible]

SE COMENTA UN DECRETO DEL GOBIERNO

Modificación del régimen de negocios a fijar precio

[illegible]

Será de importancia la reunión de los legisladores demócratas a efectuarse el 18

Si, como se dice, el senador Correa dirigiera una severa crítica a los legisladores que "dificultan la acción del gobierno", se asegura que deberá la Junta escuchar cosas desagradables

RENUNCIAS DE CONVENCIONALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 16. — Como es notorio la Junta Interventora del Partido Demócrata Progresista que preside el senador Correa, ha citado a todos los legisladores a una reunión que se efectuará en Santa Fe el viernes de la semana en curso a las 18 horas, habiéndose recomendado la más puntual asistencia. Trataránse asuntos de índole "política y legislativa".

Entre los afectos a la junta se asigna suma importancia a la reunión, anunciándose que el senador Correa, dispónese a dirigir una severa crítica a los legisladores, sosteniendo que éstos han olvidado sus deberes partidarios y dificultan la acción del gobierno.

Desde ya se manifiesta que si ello se hace efectivo, se corre el riesgo de que los miembros de la junta oigan algunas cosas desagradables si el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Sgrosso, habla con la claridad con que acostumbra, aparte que llegado el momento de los cargos, la parte perjudicada podría ser la afecta al gobierno.

Los miembros de la junta se disponen a conversar el viernes con el gobernador Molinas para documentarse a los efectos de la reunión de la tarde.

RENUNCIA DE CONVENCIONALES MUNICIPALES

ROSARIO, 16. — El doctor Alejandro M. Carrasco, ha confirmado que accediendo al pedido de su bloque retirará la renuncia de convencional constituyente que presentó el sábado último. Habíase molestado con el proyecto de censura del doctor Rosario Ansaldo, que ha tenido la virtud de conseguir que reaparezca el sector demócrata en el recinto de sesiones.

Respecto a la renuncia del concejal comunista Raúl Romano, en cuyo reemplazo entrará su correligionario Francisco Monaco, sucede algo curioso.

Monaco es un obrero gráfico rosarino, que desde hace cuatro meses, encuéntrase detenido por sus ideas avanzadas en la cárcel de Villa Devoto (Bs. Aires).

Sus correligionarios han creído que declarándose que es convencional municipal rosarino, se conseguiría su libertad y a tal fin hicieron renunciar a Romano como así a Gabriel Toloza, Humberto Maravilla y Juan Francisco Ramírez, que lo seguían en orden de lista.

Pero como los convencionales constituyentes no tienen inmunidades, la medida puesta en práctica para conseguir la libertad de Monaco, no obtendrá el éxito deseado.

VIAJE DE UNA DELEGACION

ROSARIO, 16. — Nuevamente el viernes irá a Santa Fe, una delegación del Colegio de Procuradores encabezada por el presidente señor Pedro F. Pujol, para pedir a la Cámara de Diputados que despache en el día el proyecto del Poder Ejecutivo modificando el artículo 123 de la ley orgánica de los tribunales, en el sentido de suprimir la obligación de la firma de letrado para el patrocinio de determinados asuntos.

ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO

ROSARIO, 16. — La Cámara del Crimen, ha confirmado la sentencia que condenaba a Florentino Menéndez, uno de los dirigentes del gremio de panaderos, que se caracteriza por la violencia de su oratoria, a sufrir la pena de 5 meses de prisión, por un atentado contra la libertad de trabajo, cometido en jurisdicción de la comisaría de Alberdi.

Ya se procedió a detener a Menéndez, que fué puesto a disposición del juez de Sentencia Dr. Baldrich, que entendió en su proceso.

CELEBRACION DE UN FUNERAL CIVICO

ROSARIO, 16. — Se ha iniciado entre el radicalismo de la calle Victoria, una subscripción para obtener los fondos necesarios para costear el funeral cívico que el mes próximo se realizará en la ciudad en homenaje al ex-presidente Irigoyen.

La misma se clausura el domingo 20 del corriente, reuniéndose después los presidentes de los comités seccionales, con objeto de dar cuenta de lo recolectado.

Para dicho acto, que se realizará en un teatro, vendría una delegación del Comité Nacional, no así su presidente el doctor Alvear, que no hará acto de presencia en ninguno de ellos.

APELACION CONCEDIDA

ROSARIO, 16. — La Cámara Federal de Apelaciones ha concedido al procurador doctor Columbres, el recurso de apelación ante la Suprema Corte, de la sentencia de la misma, referente al contrabando de drogas descubierto el año pasado en Santa Fe.

Dicho magistrado no está conforme sobre todo en lo que se refiere a la absolución de la firma comercial comprometida en el asunto.

SUELDOS DEMORADOS

ROSARIO, 16. — El personal docente y administrativo de la Facultad de Medicina y establecimientos anexos, se queja de no haber cobrado el mes de abril, cuando las demás entidades similares habrían percibido hasta junio.

Se expresa que los fondos llegaron a su debido tiempo, pero que la demora se debe a que no se firman los cheques por el momento, sin tenerse en cuenta los perjuicios que ese estado de cosas origina.

La muerte imprevista del señor Yustrich, secretario administrativo de la Facultad de Medicina, que era el alma de la casa, ha hecho que desde entonces las cosas no marchen con el ritmo de costumbre.

PEDIDO DE REELECCION

ROSARIO, 16. — El 31 del corriente, terminan su mandato los dos representantes que la provincia de Santa Fe tiene en el Directorio del Banco Hipotecario Nacional, que son el señor Emilio C. Lamas y el ingeniero José Urbano Aguirre, habiéndose ya solicitado del Congreso, el acuerdo para un nuevo período.

UN CASO DE CONTRADICCION

ROSARIO, 16. — En una reciente votación nominal habida en la Cámara de Diputados de la Nación, los representantes demócratas progresistas señores Parera, Mancini y González (V.), lo hicieron en favor del mantenimiento del salario mínimo de 6.40, mientras que la tendencia triunfante sostenía que en los momentos actuales, donde abundan los brazos no corresponde un pago de ese índole, con lo cual daríase mayor trabajo a la gente.

Debe llamar sólo la atención si se tiene en cuenta la forma, como en el gobierno demócrata de Santa Fe, se han rebajado los sueldos de la administración, sin exceptuarse a los vigilantes.

CONFERENCIAS DE DIVULGACION CIENTIFICA

En la biblioteca "Mariano Moreno"

El próximo viernes 18 de agosto, a las 21 horas, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno" (Gobernador Candioti 2029), el doctor Lorenzo García pronunciará una interesante conferencia sobre el tema: "El momento sexual", bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La entrada a esta disertación es libre para el público.

Breve curso del profesor Hugo Calzetti

También bajo los auspicios del mencionado Instituto, el conocido profesor Hugo Calzetti dictará durante los días 22 y 23 del corriente, un breve curso, dividido en tres clases, sobre el siguiente tema: "Las bases filosóficas y psicológicas de la nueva educación".

Las inscripciones para este curso del profesor Calzetti pueden anotarse desde ya en las oficinas del Instituto Social, boulevard Pellegrini Nro. 2750.

Dentro de breves días se dará a conocer el sumario de este curso y el local donde se llevará a cabo.

LA PROCESION DE ESTA TARDE EN HONOR DE SAN ROQUE



Parte del número público que esta tarde integró la procesión de San Roque, en uno de los momentos más interesantes de esta manifestación de fé, que alcanzó a revestir proyecciones muy destacadas.

LAS CARTERAS VACANTES SE OFRECIERON

Alvarado iría a Hacienda y Duahu al M. de Agricultura

O. PUBLICAS

BUENOS AIRES, 16. - (Hora: 18.45). — Los legisladores Patrón Costas, Pinedo y Fresco, se trasladaron esta tarde del Congreso a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el presidente de la república Gral. Justo. Se supone que conversaron acerca de la solución de la crisis ministerial.

Cuando los citados legisladores regresaron al Congreso, en los pasillos circuló la versión de que el señor Alvarado habría aceptado la cartera de Hacienda y el Ing. Duahu la de Agricultura.

Igualmente circuló la versión, que recogemos a simple título informativo, de que los ingenieros Pico o Nougués irían al ministerio de Obras Públicas.

LA FIANZA DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS LAINEZ

Informan en la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de esta provincia, que el 31 del corriente vence el plazo acordado por el Consejo Nacional de Educación, a los directores de escuelas primarias para la presentación de sus fianzas.

A los que no cumplan esa disposición, a partir del 31 de agosto se les suspenderá el pago de haberes.

LA LEY 2320

Modificación del decreto reglamentando la distribución de semillas

Por el ministerio de I. P. y Fomento apareció esta tarde un decreto, modificando el artículo 1o. del anterior. En el referido artículo se establece la cantidad de semilla, por hectárea a sembrarse, para ser entregado a los colonos de acuerdo con la ley 2320.

La proporción por hectárea, es la siguiente:

Trigo de 60 a 75 kilos; lino de 50 a 55 kilos; Cebada de 80 a 90 kilos; avena de 90 a 100 kilos; centeno de 75 a 80 kilos; alfalfa de 25 a 28 kilos; maíz de 20 a 25 kilos; maní con cáscara de 80 a 90 kilos; sudán grass de 15 a 20 kilos; alpiste de 20 a 30 kilos; maíz de Guinea de 10 a 12 kilos; kafir de 4 a 6; girasol de 6 a 8 kilos; tártago sin cáscara 3 kilos.

Periodismo escolar

"Cordialidad"

Vuelven los inquietos alumnos del cuarto grado "Güemes" de la Escuela Beleno, ha presentar ante sus compañeros y superiores su interesante periódico "Cordialidad".

Incitan con él a revivir momentos gratos, como demuestran un espíritu sutil y ameno, puesto al servicio de una buena causa.

"Cordialidad", es así índice elocuente de simpatía. Recorrer sus páginas es comprobar el cariño de sus redactores hacia la vieja escuela santafesina. Y en esta tarea su segundo número demuestra cuan grande es el afán de servir como vínculo de unión, entre educandos y educadores.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.00	41 11/16
Francia	14.05	14.09
Bélgica	4.09	4.13
España	6.90	6.87
Italia	10.70	10.92
Suiza	2.95	2.97
Portugal	15.00	15.30
Est. Unidos	133.00	—
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.400	—
Alemania	2.36	2.41

El cantor nacional Carlitos Gardel

Por vía F. C. C. A. llegó esta tarde a nuestra ciudad Carlos Gardel, el cantor nacional y artista cinematográfico que debuta esta noche en el cine Apolo. A Gardel lo esperaban en la estación el gerente de la empresa Max Gluckamann y un grupo de amigos.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 16. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

6304

y los menores a los siguientes: 16236, 22237, 21179, 21939, 21054, 21387, 25294, 3843, 4231, 5161, 8245, 10501, 14497, 16858, 17178, 23472 y 25975.

Administración del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 1.20.

El río bajó hoy: 0.03.

El calado máximo admisible del puerto era esta mañana de 17 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario: día 14: 18 pies y 9 pulgadas.

Ayer el hidrómetro marcó: 1.23 y el calado máximo admisible fué de 17 pies.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios ::

Agustín Luraschi con Angela Giuseppina Ferrez, argentinos.

Bernardo Schelovsky, ruso, con María Esther Mosconi, argentina.

Nacimientos—

Mario Leonardo, hijo de Quinto Ermácora y de Irene Lazzaro.

Angel Francisco, hijo de Miguel A. Toro y de Concepción Corrovales.

Ramón Enrique, hijo de Ramón Quintana y de Micaela Pastor.

Eduardo Oscar, hijo de Atilio Inssaurralde y de María Pérez.

María Eugenia, hija de Rafael Costa y de Juana Ferrer.

Defunciones ::

Rosario Soto de Achenbach, argentina, 79 años.

N. N., Cabrera, argentino.

Antonia Cáceres, arg., 43 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios ::

Alberto Ciaquetti con Josefina Bonetti, argentinos.

Nacimientos ::

Héctor Cayetano, hijo de Felipe Salas y de Filomena Belacastino.

Eddie, hijo de Constantino Simonetto y de María Luisa del Carmen Yelensych.

Salomón, hijo de Simon Pavlosk y de Rosa Novoselsky.

Marcelo Teodomiro, hijo de Antonio de Dios y de Adelaida L. Bianchi.

Defunciones ::

Hipólito Vera de Ferreyra, argentino, 56 años.

N. N. Simaemo, arg., 30 horas.

Juan Pedro Martínez, argentino, 67 años.

Vicente Duarte, argentino, 79 años.

Los sorteos de la quinta Escalante

Esta tarde, como todos los meses, se llevó a cabo en el amplio salón de la calle San Martín y Crespo, el sorteo de los obsequios que distribuye entre los compradores de terrenos en la quinta Escalante de esta ciudad el conocido martillero don Francisco Bebbio.

En el extracto de hoy correspondió el premio, consistente en una bicicleta o una máquina de coser, a elección al No. 12, que resultó ser poseedor el señor Máximo Sabellato, adquirente del lote 1, manzana 13.

El campeonato de football del Colegio Nacional

Hoy se realizó en el field de Sportivo Correos el partido entre los 5o. Años "A" y "B" del Colegio Nacional, para eliminarse del Campeonato del Colegio Nacional.

El cuadro "A" formó así: Sylvester; Lezcano y Rabarecas; Testi, Niel y Clement; Coria, Denner, Montemurri, Aller, Roces.

"B": — Ramírez; Simón y Chiara; Poupeau, Cohan y Giscafré; Ramírez, Sobrero, Schapapietra, Almini y Rivera.

Venció el cuadro del "B" por

Reminiscencias del ring ::

EL NEGRO LANGFORD FUE UN BOXEADOR FORMIDABLE

POR "LANK" LEONARD

Fué uno de los más grandes boxeadores que registra la historia del ring; algunos afirman que el más notable de todos ellos: tenía el torso de un atleta de circo, los brazos de un gorila y las piernas incansables de un Nurmi, y todo este aparato formidable de lucha estaba animado por un corazón de león.

"Sam" Langford se abriría campo por entre nuestros boxeadores "financistas" del día como un ciclón.

Un hombre se interpuso entre Langford y el campeonato mundial, y aquel hombre, a quien "Sam" había batido antes, no se interpuso con los puños sino con la negativa a darle la oportunidad de un encuentro. Si la piel de Langford hubiera sido blanca en vez de color carbón, el clamor del público habría forzado el encuentro, pero como estaban las cosas el público no mostró mucho entusiasmo por que la corona mundial fuera a ceñir aquellas sienes de betún.

Langford es hoy día un viejo: sus años de luchador hace mucho que pasaron. Aquellos ojos diminutos de azabache que parecían leerle entre el cráneo el plan de combate al contendor, a duras penas disciernen hoy las sombras de las cosas, sombras confusas como las de los barcos que cruzan la bahía en una tarde de niebla.

Hace pocas semanas los periódicos de Nueva York dieron cuenta en cuatro líneas del serio accidente que le acarreó la ceguera al pobre Langford; los editores no dieron importancia al asunto: un atropello de automóvil, hospital, etc., cosas que suceden todos los días. Sin embargo, el mismo día los diarios anunciaban en uno mes caracteres la llegada a Nueva York del moderno campeón Max Schmeling. El contraste me hizo reflexionar en las injusticias irremediables del destino.

El Sam Langford que tendió a Jack Johnson en las tablas del cuadriátero, sería capaz de mandar a Schmeling a Berlín con un golpe de su poderosa diestra. Es difícil encontrar entre los héroes del ring, antiguos y modernos, uno que supere el valor, la decisión y la agilidad de aquel negro que parecía hecho expresamente para el combate de los puños. Su estatura era poco mayor que la de Jimmy McLarnin y su peso de 200 libras; pero era el demonio negro que no tenía respeto por el tamaño ni por la habilidad del boxeador

Langford comenzó a boxear en 1902 y no quiso retirarse del ring hasta 1925. Algo de dinero hizo en sus buenos tiempos, pero así como lo ganaba, lo gastaba, y cuando colgó los guantes no tenía con qué comprar otros para abrigarse en el invierno. Langford, fuera del ring, era un carácter divertido; reía a mandíbula batiente y gustaba de que los demás hablaran recio e hicieran ruido. El dinero que recibía se le escapaba de las manos; su vida está llena de anécdotas, sus matches electrizaban al público.

Hoy día necesitamos uno como aquél, desde que Dempsey se civilizó, nuestros campeones modernos son unos magnates de la industria del boxeo, [illegible] de la industria de las salchichas o de los automóviles. El ring es un escalón para ascender a los llamados "círculos sociales" en donde los púgiles se lucen tan bien como un pollino con antiparras. Tunney es hoy conferenciante sobre Shakespeare y refuta a Carl Marx; Sharkey, Scott y compañía creen que es más elegante pegarse duro delante de la gente; Schmeling gana el campeonato mundial tendido en el suelo y luego rehusa irse a las manos para defender la corona.

El boxeo pide a gritos una renovación de personal; un renacimiento del deporte varonil que fué en un tiempo. Se necesita que vuelvan luchadores del tipo de "Sam" Langford para evitar el desprestigio y el desastre que se avecina.



El campeonato de la ciudad de Santa Fe

Organizado por la Asociación Bancaria Santafesina, se realizará en el próximo mes de septiembre, la disputa del campeonato de ajedrez de la Ciudad de Santa Fe.

Participarán en este torneo los asociados de la entidad y se espera la realización de interesantes encuentros, por cuanto el torneo comprende diversas categorías lo que da lugar a que sus resultados sean proficuos en cuanto se relaciona con los ascensos de los aficionados participantes.

El día 21 del corriente vencerá la fecha de inscripción para este torneo.

LA SITUACION DEL CLUB TIRO FEDERAL

Una resolución de la Comisión Provisoria

POSIBLE RECONCILIACION

El entredicho que ha desunido las huestes del club Tiro Federal va en camino de solución. En la última reunión de los miembros de la Directiva provisoria se han tomado las siguientes providencias, que no comentamos hoy por falta de espacio.

Dice así la resolución:

Santa Fe, agosto 16 de 1933.

La Comisión Provisoria del Club Atlético Tiro Federal, reunida en sesión ordinaria, después de considerar la situación planteada a la Institución con motivo de los hechos que son del dominio público y atendiendo a las gestiones que se han realizado para llegar a un acuerdo, ha dado la siguiente resolución:

1o. Declarar de que a pesar de ser la Comisión Provisoria la única reconocida por la Liga Santafesina de Football para regir los destinos de la institución, considerando que los propósitos de su Presidente fueron en todo momento loables y en beneficio del club, al suspender a la anterior Comisión por las causas conocidas;

2o. Que esta Comisión Provisoria está animada de los mismos propósitos;

3o. Que por estos motivos la Comisión Provisoria desea con agrado la inmediata solución del entredicho, a cuyo efecto ha dado ya a conocer su punto de vista;

4o. Con este fin invita únicamente a los ex miembros de la Comisión que fueron suspendidos, a una reunión a realizarse a las 18 horas del día viernes 18 del corriente en el field de esta entidad con objeto de llegar a una solución satisfactoria en beneficio del C. A. Tiro Federal.

5o. Declarar que esta invitación no significa de ninguna manera una claudicación sino que se persigue únicamente y por los medios más lícitos, llegar a un arreglo que no es indispensable ni necesario a la Comisión Provisoria, en bien de la entidad que dirigimos.

6o. Invitar expresamente a los cronistas deportivos de los diarios locales para la misma reunión a objeto de que puedan tomar sus impresiones objetivas.

7o. Declarar que esta Comisión no dará otros pasos en procura de los mismos fines, pues ya ha agotado todos los recursos que están a su alcance para normalizar la actual situación.

8o. Negar el abuso de autoridad atribuído por dos ex miembros al Presidente del Club con la expresa declaración de que intervino investido este último carácter. — (Firmado) Vicente O. Fragoso Miranda, Presidente — Enrique Jorge Bello, Secretario.

FERROCARRIL JUGARA EL 19 CON GIMNASIA

EN KILOMETRO DOS

El fixture de la Liga indica para el domingo próximo el partido F. C. S. F. v. Gimnasia, además del Unión v. 9 de Julio; pero como se ha hecho hasta ahora, uno de esos encuentros se realizará el sábado.

Los ferrocarrileros, para evitar un probable fracaso financiero, optarían por jugar el encuentro, el día sábado, lo cual les daría mas chance para una entrada que compense los gastos a realizarse.

Esta noche el Consejo Directivo resolverá la situación, y sin duda alguna que accederá al pedido de F. C. S. F., según se nos informa, en manera favorable, para facilitar así la realización de dos jornadas igualmente interesantes.

La habilidad financiera de Francia

Sólo la Argentina se niega a organizar políticamente el aumento de moneda

Francia, la poseedora del 27.4 o|o del oro total del mundo, ha ideado un medio que le permitirá ingresar 1.100 millones de francos al Tesoro y 400 millones a la Caja de Amortización, sin realizar otro esfuerzo que el de hacer trabajar día y noche a unas máquinas que acuñan metal.

¿Ha procedido mal el gobierno francés? Sostenemos lo contrario, ha realizado un acto de política científica, apoyada en los recursos que "particularmente" dispone. Lo ocurrido es en síntesis lo siguiente:

Ha ordenado el retiro de la moneda papel de 20, 10 y 5 francos y la substituye con moneda de plata y níquel. El costo del metal de las dos primeras, incluida la mano de obra, equivale al 33 o|o con relación al valor fiduciario del papel que será retirado, y en cuanto a la última, con cinco francos se podría comprar hoy una cantidad de níquel veinte veces superior a la que contendría cada uno de los discos que entrarían en circulación. La operación es bien sencilla: La Casa de Moneda adquirirá plata y níquel en la cantidad ordenada por la ley para acuñar 3.000 millones de francos, y como la compra se realizará antes de que el papel pierda su valor, se podrá adquirir una cantidad de metal suficiente para que el Estado se beneficie en la cantidad mencionada.

Realiza Francia la iniciativa que sus enormes depósitos de oro le permiten realizar sin esfuerzo. Las necesidades del público francés en punto a disponibilidad de dinero, serán siempre superiores a los 1511 millones que beneficiarán al Tesoro y a la Caja de Amortización, y de consiguiente la operación a realizarse no podrá perjudicar al juego regular de los cambios. Esto es gobernar con personalidad, atendiendo al bien público en la medida posible.

En la República Argentina se ha solicitado una medida que alivie en parte al malestar financiero. La República no podría operar con vistas al oro porque dispone de poca cantidad, y difícilmente podría apoyarse en la producción, desde que ésta ha perdido valor comercial y el consumo debe ser inmediato. Quedan los bienes raíces, que, lógicamente, si el mundo no se da vuelta, tendrán que aumentar de precio a medida que aumente la población. No es un plan para desarrollarlo en el tiempo que dura un suspiro, pero cincuenta años no es la eternidad en la vida de los pueblos, especialmente si son aprovechados para la economía interna.

Pero nuestro país se niega a organizar políticamente el aumento del circulante, prefiere, según se va viendo, esperar que la Providencia pueda por él, de suerte que sin esfuerzo, sin meditación, sin campaña alguna, la población se beneficiará; pero es el caso que Dios ayuda a quien se ayuda, y se desentiende de quien se encoge de hombros, porque su bondad y sabiduría llegó a tanto que al hombre le dió libre arbitrio. El gobierno argentino ha olvidado que cuando los padecimientos colectivos son excesivamente profundos, el individuo y la sociedad se desmoralizan y buscan alivio en cualquier resolución aunque sea un absurdo. Ya tenemos dicho que jamás un gobierno ha estado tan lejos como el actual, de la sensibilidad popular. Nadie le atribuye aptitud para resolver los graves problemas de la hora, y ello se debe a que la obstinación en "no hacer", prueba carencia de disposiciones creadoras.

Inglaterra se apartó del oro, como Estados Unidos y decenas de naciones más; Italia puso mano a un plan fantástico de Obras Públicas, como lo está haciendo Alemania. Todos los países, en definitiva, echan mano de los recursos de que disponen y el nuestro, rico entre los ricos, contempla el humo de un orgullo medioeval. Mas cuidado, porque todos los males pueden provocar complicaciones.

LA RECAUDACION DE LA RENTA FISCAL

Una nota del Minist. de Hacienda

El ing. Casella ha enviado a los receptores de rentas una nota en la cual se refiere al aumento de los ingresos fiscales durante el mes de julio pasado, aumento que, asegura, se debe en gran parte al celo con que los empleados han incitado a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones hacia el fisco; en dicha nota el ministro de Hacienda destaca la actuación de los receptores. El ingeniero Casella hace notar que en virtud de ese aumento de la recaudación el magisterio ha cobrado tres y cuatro meses de los adeudados.

Más adelante, dice el ministro, que la difusión de las noticias que dió el gobierno sobre la aplicación de las disposiciones legales vigentes para compeler a los morosos, decidió a gran parte de estos a pagar sus impuestos; sin embargo, no se ha iniciado hasta ahora la compulsión de los deudores morosos de contribución directa salvo en algunos casos de deudas elevadas por el valor de la cuota, y la acumulación de varios años impagos que señalaba una excesiva tolerancia en el Fisco y un abuso de los deudores.

El comunicado del ministro refiérese luego a las disposiciones de ley 2284 en vigor desde el mes de diciembre del año pasado que faculta al P. E. a percibir sin multa la Contribución Directa atrasada siempre que el interesado abonara por lo menos un año en efectivo y se comprometiera mediante un convenio firmado a abonar en tres cuotas el saldo de su deuda, disposiciones que se ha comprobado no han tenido suficiente divulgación, por cuya causa el Poder Ejecutivo ha resuelto prolongar hasta el 31 del corriente la vigencia de esa ley para dar a los deudores las mayores facilidades compatibles con la difícil situación económica y con las necesidades de los servicios públicos a cargo del estado. [illegible]

... la mayor atención para conceder a los deudores el máximo de facilidades concedidas por la ley y difundir ampliamente el conocimiento de sus disposiciones.

El feriado del día de mañana

Homenaje al gran capitán del Ejército de los Andes

Mañana se cumplirán 83 años del fallecimiento del general don José de San Martín, el gran capitán del Ejército de los Andes que libertara a Chile y Perú, asegurando la independencia de nuestro país.

Con tal motivo y en virtud de un decreto dictado por el gobierno provincial del doctor Mosca, mañana es feriado en toda la provincia.

Se paralizarán las actividades en esta capital en los talleres y oficinas administrativas de los ferrocarriles, establecimientos industriales y comerciales, cerrando sus puertas algunos de estos últimos, a medio día; en el puerto, municipalidad, Casa de Gobierno, Tribunales, Bancos, Aduana, Consejo G. de Educación, Inspección Nacional de Escuelas, establecimientos educacionales de la nación y de la provincia, etc. etc.

El regimiento 12 de infantería, conforme lo hemos anunciado, rendirá un sencillo pero elocuente homenaje al Libertador, colocando a las 17 horas una corona de flores naturales sobre el monumento erigido en la plaza San Martín.

La 29a. exposición de la Sociedad Rural

Comunicación de la Unión Industrial de Santa Fe

Con motivo de la exposición que organiza la Sociedad Rural, los industriales han sido invitados a concurrir. La invitación ha tenido favorable acogida en la Sociedad de Industriales Santafesinos, la que nos ha enviado a los fines de información, la nota siguiente:

"Habiendo sido invitada especialmente esta entidad a concurrir a la 29a. Exposición que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, para el día 29 de septiembre próximo, y habiéndose obtenido de la misma precios especiales para los socios y expositores en general en el pabellón industrial, la secretaría de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe trabaja empeñosamente en procurar de que los "stands" del pabellón industrial sean ocupados por el mayor número de socios de la misma. Al efecto ya ha iniciado las gestiones del caso, habiendo obtenido una buena acogida, y se espera que al igual del año pasado se obtenga el mayor éxito. Esta sociedad invita a concurrir a los establecimientos comerciales de importación y exportación, los agentes o fabricantes industriales, con sus productos: a los artistas y artesanos con sus trabajos manufacturados. Igualmente informa que en el pabellón industrial podrán, además, contratar espacios (stands) de exhibición todos los que puedan presentar cualquier exponente de progreso de la ciudad.

Las personas interesadas en obtener stands deberán dirigirse por nota a la secretaría de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, calle San Martín No. 2231 (Bolsa de Comercio)".

ADMINISTRACION DEL PUERTO

Construcción de un pabellón sanitario

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas autorizó a la Dirección del puerto, a llamar a licitación pública para la construcción de un pabellón de W. C. y baños públicos, dentro de la zona portuaria, de conformidad con el pedido formulado por la misma.

El nuevo pabellón se levantaría en las proximidades de la cabecera del dique Nro. 1, al Este del edificio de la administración.

Una vez construído este pabellón, se demolerá el existente en la esquina de la prolongación de la calle San Luis y la paralela a la cabecera del dique Nro. 1, el cual sobresale en la calzada, constituyendo un obstáculo para el tráfico y dando mal aspecto al lugar.

Licitación aplazada

De acuerdo con un llamado a licitación autorizado por el ministerio de Hacienda, mañana a las 10 horas debería procederse, en la Dirección del Puerto, a la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de carbón mineral destinado a las locomotoras, usina, flota, etc., de la administración portuaria.

Pero coincidiendo la fecha de apertura de estas propuestas con el feriado de mañana, la Dirección del Puerto resolvió aplazar esa operación hasta el próximo viernes a la misma hora.

Resultado de una licitación

Llevóse a cabo esta mañana ante los interesados y demás concurrentes, en el despacho del director del puerto, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se había llamado para la provisión de 780 trajes mecánicos azules con destino al personal obrero de esa dependencia.

Presentaron propuestas las casas: Samuel Bentolila, Benito Trati y Dal Maso, de esta capital, y Cársel de Rosario.

Se pasaron las propuestas a informe de la Contaduría y de la Sección Técnica, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

Sufrió un accidente el presidente de la Suprema Corte

Su estado es delicado

Esta mañana, mientras se hallaba atendiendo su despacho, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Manuel López Pujato, fué víctima de un ataque.

Atendido de inmediato por un facultativo enviado desde la Asistencia Pública y el Dr. Domingo S. Pujato, fué trasladado luego a [illegible]

ADMINISTRATIVAS

NO REGRESO EL P. E.

Se anunció para anoche el regreso del doctor Molinas de su visita a colonia Belgrano, efectuada con motivo de los festejos del cincuentenario de dicha localidad.

Contrariamente, el doctor Molinas y sus acompañantes, los ministros doctores Furno, de la Vega y Casella, diputados nacionales Pomponio y Berdabehere, no han regresado a esta capital; siguieron viaje a Las Rosas, de donde son esperados en las últimas horas de la noche.

El movimiento en la Casa de Gobierno fué nulo en absoluto por dicho motivo.

LICITACION DE TITULOS

Esta mañana se verificó en el ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas en las licitaciones de títulos realizadas por el P. E.

En la licitación de 46.000 pesos de títulos de la ley 1974, presentáronse los siguientes: Carlos Pacheco, 25.000 al 69.73 por ciento; Benvenuto y Cía., 46.000 pesos al 67 por ciento; Osvaldo Viñas, 20.000 al 69.06 por ciento; Osvaldo Viñas, 10.000 al 71.92 por ciento; Juan Mariano, 10.000 al 74.50 y 10.000 al 72.15 por ciento.

Títulos de la ley 2267. Primera serie, 33.000 pesos; segunda serie 15.000 pesos. Primera serie: C. H. Hernández, 2.500 al 65 por ciento; C. Meyer, 5.000 al 76 por ciento; Instituto Buen Pastor Rosario, 8.700 al 74 por ciento; Juan Mariano, 10.000 al 64.50; 15.000 al 68 y 10.000 al 69.30 por ciento; J. Sosa Quinteros, 500 al 60 por ciento; 500 al 70 por ciento y 1.200 al 73 por ciento; S. Monella, 250 al 80 por ciento. Segunda serie: Banco Provincial de Rosario, 15.000 al 69.50 o|o.

FONDOS PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

La Dirección de Rentas ha entregado al Consejo de Educación la suma de 138.316 pesos, importe del 25 por ciento de la recaudación fiscal del día sábado 12.

GESTIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el comandante del transporte "América", capitán de fragata Villar, para saludar al gobernador de la provincia. El citado marino fué atendido por el secretario de la Gobernación, señor Conrado Frutos.

—Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno una delegación de obreras de la Fábrica de Fósforos de esta capital, que solicitaron una audiencia para presentar un petitorio al Poder Ejecutivo.

CONSEJO DE EDUCACION

LOS VIAJES DE INSPECCION ESCOLAR

La inspección general de escuelas solicitó del Consejo que se le encomendara la fiscalización de los viajes de inspección escolar, que hasta el presente se ha hecho por secretaría general. El Consejo ha dictado una resolución en la cual se ha accedido al pedido, por considerar que el sistema actual resulta gravoso por los gastos que demanda el estampillado de los informes diarios y los gastos de adquisición e impresión del material necesario.

Por la resolución aludida se deja sin efecto la dictada en 25 de junio del año pasado en las partes que exige a los inspectores la remisión de informes diarios a secretaría, y se encomienda a la inspección la tarea de fiscalizar el cumplimiento del itinerario indicado para los viajes de inspección; dispone además que la inspección general envíe a la dirección y a la contaduría una copia de dicho itinerario.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA DE B. CALCAGNO

Ha sido reconocida por el Consejo, la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 455 "Ignacio Crespo" del Barrio Calcagno, cuya comisión directiva ha quedado integrada así: Presidente, Alfredo Rosales; vice, Luis Gavazzi; secretaria Sta. Lelia Fernández; pro, señora Adelina O. de Pavetto; rev. de cuentas, Adolfo Dottori y Francisco Biangardi; vocales, José Rodríguez, Julia A. de Laurenzón, Juana F. de Mora y Agustín Sanchetti.

CLAUSURA DE ESCUELAS

Han sido clausuradas por persistir la epidemia de grippe, las escuelas siguientes. Hasta el día 18 las de Rufino, N. [illegible], Reconquista; hasta el 20, las de Nelson y Tacural, y hasta el 26 las de Santa Isabel, Carmen, Las Rosas, Campo Aldao, Aarón Castellanos, Monje, Hersilia, Piamonte y Llambi Campbell.

NOTAS

Menjou y la crueldad

La esposa de Adolfo Menjou ha obtenido de los jueces autorización para divorciarse de su marido. Ella invoca una razón muy grave para justificar su actitud: dice que Menjou es un hombre cruel. Quizás, esta vez, tenga razón la esposa. No nos sorprendería que Menjou se hubiese convertido en un cruel, en un sujeto capaz de las más finas, mórbidas y penetrantes crueldades morales. Y no es para menos. ¿Nadie ha reparado en lo cruel que le está resultando la vida a Menjou?

Analicemos un poco el caso. Hace poco más de diez años hacía su entrada en el cine un personaje: era el árbitro "elegantiarum" de la pantalla; no era el hombre que vestía bien, sino el elegante, el "dandy", una cosa más espiritual que un maniquí de carne; este personaje era Menjou. En el mundo de la ficción artística él representaba algo: ironía, humor, finura, gentileza, vida amable, superficial, sin dramas, sin complicaciones morales, algo que estaba un poco al margen del bien y del mal. Triunfaba, conquistaba el amor de las mujeres sin la vehemencia famélica de Don Juan, sin la sed demoníaca de Casanova. Las mujeres se le ofrecían y las tomaba como se toma una flor que ha de engalanarnos el ojal del saco. ¡Menjou era irresistible! Triunfaba frente a los arrogantes, él que no lo era, frente a los hermosos, [illegible] un Apolo, pero lo que le faltaba en el sentido físico le sobraba en el sentido espiritual. En el mundo entero él era un símbolo de la cultura y la elegancia mediterránea por eso le admirábamos también los hombres.

En diez años de éxitos, de vida derrochada con generosidad, Menjou ha envejecido. Peina una cabeza gris, viste un cuerpo que se encorva, afeita un rostro velado como flor marchita. Le queda el tono, el perfume de lo que fué, cierta mecánica actitud de elegancia no desvanecida. Genio y figura hasta la sepultura. ¡Pero cuál es ahora el destino de este hombre ocaso? Vedlo en "Marruecos" al lado de Marlene Dietrich, vedlo después en todas las películas. Siempre está cerca de un florero, como no olvidando que fué mariposa. Pero siempre ha de estar vacío para él ese florero. Ya no es el conquistador, sino el conquistado. Las mujeres no se le acercan; él las busca y ellas le ofrecen la limosna de una sonrisa, la piedad de una frase, el consuelo de una palmada afectuosa, pero le huyen. Y del rostro de Menjou salen a flote unas muecas muy varoniles de fracaso, de íntimo dolor contenido, y unas miradas que se alejan, no hacia el porvenir sino hacia el pasado, hacia los días triunfales. No le queda otro placer que el agridulce de la evocación. Es la imagen de la melancolía bien vestida, en traje de gala.

La dió elegancia a la vida, ésta le devuelve crueldad.

La sequía en el Norte

PROVISION DE AGUA POR EL FCCN.

Todo el país es azotado actualmente por la sequía, sintiéndose ésta más intensamente en el Norte, donde las temperaturas son más altas.

Los pobladores del Norte de Santa Fe y Santiago del Estero y del territorio del Chaco, están sufriendo por la falta de agua. También las haciendas padecen de sed.

El F. C. Central Norte trata de proveer de agua a los habitantes de las localidades situadas sobre sus líneas, despachando diariamente un tren de 25 vagones-tanques desde Añatuya (Santiago del Estero) en su mayor parte para el ramal de Campo Gallo.

Tan intensa es la sequía en aquellas zonas, que las haciendas, acosadas por la sed, se aproximan a los vagones-tanques para lamerlos donde tengan humedad o lamer el suelo donde caen algunas gotas de agua.

Un servicio análogo presta al Norte santafesino y al Chaco la empresa del FCSF., despachando trenes de agua desde Calchaquí a las estaciones donde se carece en absoluto de este elemento.

La sequía está causando inmensos estragos no sólo en la agricultura, porque la simiente no germina y la vegetación existente muere, sino también en la ganadería. Las haciendas se encuentran en general flacas y débiles, por falta de pastos y de agua en los campos distantes de los ríos. Los ferrocarriles auxilian en la forma a que nos referimos, pero sus servicios no pueden alcanzar a toda la zona azotada por la sequía.

Observaciones del tiempo

Hoy ha sido un día templado, aunque en las primeras horas de la mañana el ambiente era fresco. El viento cambió dirección, soplando del Noroeste. La temperatura registró un ascenso por la tarde y la presión atmosférica se mantuvo alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada el termómetro marcó la mínima de 4o.9 y la máxima a la sombra de 22 grados y 1 décimo; el barómetro, 68 mms.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido anteayer en Colmena 2 e Ingeniero Barbet 1, y ayer en Fortín Cardoso 3 y Resistencia 2 mms.

Estos datos y la presencia de algunas nubes en distintas direcciones parecerían ser buen indicio, pero los vientos del Noroeste, dominantes, retardan el cambio de tiempo tan necesario para que remoze la vegetación.

El domingo próximo no se realizará la recolección de basuras

Hemos informado en una edición anterior, que el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales está organizando una conferencia de carácter gremial para el día 20 del corriente a las 10 horas, en el salón del cine Avenida, donde hablará, entre otros, el secretario general de la entidad similar de Buenos Aires, diputado nacional Pérez Leirós.

Los organizadores de este acto público, han advertido que a la hora indicada no podrían concurrir muchos trabajadores de la comuna, y para salvar este inconveniente solicitaron de la Intendencia que se conceda asueto el domingo próximo, al personal que presta servicio en la Administración de Limpieza.

El intendente firmó esta mañana una resolución accediendo a lo solicitado, a los fines de que pueda concurrir a la conferencia el mayor número posible de obreros.

En consecuencia, el domingo 20 del corriente no se efectuará la recolección de basuras a domicilio.

MILITARES

LA CAMPAÑA DE TIRO DE COMBATE

Esta mañana el Regimiento 12 de Infantería se dirigió a la costa del río Salado, en las proximidades de Santo Tomé, donde efectuó un pasaje de curso de agua, regresando después a sus cuarteles.

El viernes próximo a las 7 horas partirá el primer batallón del Regimiento 12 para San Pedro (distrito de Laguna Paiva) a realizar la campaña de tiro de combate. Hará la marcha a pie pasando por Guadalupe, Monte Vera, Aguiar y Paiva.

Permanecerá en San Pedro una semana, durante la cual terminará [illegible]

La reorganización del gabinete nacional

Se ha conversado al respecto pero no se han dado noticias oficiales

Informaciones procedentes de la Capital Federal aseguran que a raíz del regreso del ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, se ha conversado acerca de la reorganización del gabinete. Oficialmente no ha sido dada noticia alguna; pero algunas partes de las conversaciones han trascendido al público.

La más importante de las versiones consiste en que el general Justo se ha mostrado resuelto a mantener sin variación su política financiera y económica. No encuentra razones urgentes para modificar el plan que se ha trazado, lo cual impide que la cartera de Hacienda encuentre al ministro apto para aceptarla.

Se mantiene aún la candidatura del doctor de Iriondo, pero éste opone visible resistencia. Añaden los informantes que éste ha vertido opinión con respecto de la situación en general, y se le atribuye una frase que demostraría su franca inclinación hacia una política de alivio. La frase es la siguiente: "El país cumplirá todos sus compromisos si se tiene confianza en su capacidad productiva".

Se interpreta la frase como una disposición de ánimo en favor de medidas de oportunidad.

De todos modos ya se advierte que la provisión de las carteras plantea dificultosos problemas en orden a la administración y a la política. La actitud del presidente es resistida y se la juzga contraria a los intereses de los partidos que le acompañan en el Congreso. Ya se dice y en voz alta, que el empecinamiento del general Justo está provocando la "radicalización" total del país, debido a que cierra los ojos ante cuestiones de la más alta importancia para la nación.

Los conservadores no ocultan el desagrado que les produce la actitud del presidente. A juicio de ellos la amistad con el P. Ejecutivo será el obstáculo más peligroso que encontrarán en el camino al comicio. En esta situación trata el presidente de llenar las vacantes ministeriales.

Estas informaciones obtenidas extraoficialmente por nuestro corresponsal, son conforme nos lo comunica el mismo, la expresión de la más absoluta verdad.

Tal afirmación nos induce a entregarla al público, la noticia que antecede, seguros de que su importancia será apreciada en todo lo que ella realmente vale.

Los trabajos de desagües en los Dptos. Castellanos, San Martín y Las Colonias

Nota de la Comisión Creada

El Poder Ejecutivo ha reglamentado a principios de este mes la ley de desagües No. 2188, y por sus disposiciones ha cesado en sus tareas el directorio particular que había tomado a su cargo los trabajos en los departamentos Castellanos, San Martín y Las Colonias.

Con tal motivo dicha comisión ha enviado al ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Alberto T. Casella, una nota en la cual deja constancia que esa importantísima obra que tiende a beneficiar a más de ochenta mil hectáreas de tierras aptas, hasta ahora constantemente amenazadas por las inundaciones, ha sido planeada y propuesta hace muchos años, y los pobladores y afectados, gestionaron en reiteradas ocasiones ante los poderes públicos el apoyo necesario sin conseguirlo, hasta la asunción del mando por el actual gobierno que en todo momento facilitó los trabajos.

Termina la obra expresando el agradecimiento de sus miembros y de los pobladores de la zona y la esperanza que anima a todos que el gobierno finalizará en breve los trabajos ya iniciados.

MANGAS DE LANGOSTAS EN EL NORTE

Regreso de funcionarios del Ministerio de Agricultura

Los departamentos del centro y del norte de la provincia, están libres de langosta voladora, con excepción de General Obligado, donde, según informes de la Seccional de la Defensa Agrícola, una pequeña manga que se encontraba en Berna, se internó en la zona boscosa.

El F. C. S. F. informa que según telegramas de jefes de estación, una manga de voladoras se encuentra en el sud del Chaco, en el ral a Villa Angela, no comprendiendo esta localidad. La plaga ha llegado hasta el distrito Los Amores.

Anoche regresaron de Paraná y siguieron viaje a Buenos Aires, el contador del Ministerio de Agricultura doctor Vietti, y el inspector de Contaduría señor Zeyal, funcionarios que vinieron en la pasada semana a objeto de iniciar el pago de la langosta cazada en bolsa y destruída en nuestra zona.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo—

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del Departamento Ejecutivo. Firmaron numerosos expedientes, resoluciones, etc., y atendieron al público.

Servicios profesionales aceptados—

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, se expidió un decreto de la intendencia aceptando los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad honorem por el doctor A. B. Arroyo, como médico adscripto al servicio de enfermedades del pulmón en el Hospital J. B. Iturraspe.

Otras noticias—

La Administración Sanitaria aplicó una multa de 25 pesos al arrendatario del puesto de carne No 31, del Mercado Central, por falta del traje reglamentario.

—La Inspección General aplicó una multa de [illegible]

Los comicios de Marzo próximo pueden decidir la política nacio[nal]

Un exámen somero del panorama político. — La concurren[cia] del radicalismo

¿MORIRA LA CONCORDANCIA?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A juzgar por las informaciones que han podido recogerse en los círculos parlamentarios, el Congreso Nacional no será convocado este año a sesiones extraordinarias, teniéndose en cuenta que dentro de poco tiempo los partidos políticos iniciarán la campaña electoral relacionada con los comicios de marzo próximo. A evitar la prórroga —se agrega— tendería el propósito ya enunciado y en cierto modo puesto en práctica, de efectuar sesiones diarias en lo que resta del período parlamentario, a fin de que puedan ser sancionadas todas aquellas leyes de carácter urgente o inmediato.

Explícase que los legisladores nacionales procuren evitar las sesiones de prórroga para consagrarse por entero a las tareas pre comiciales. En marzo de 1934 no sólo van a elegirse 80 diputados nacionales, sino que además no sería difícil que concurriera a ellas el radicalismo que preside el doctor Alvear, lo que vendría a darles una significación extraordinaria de decisiva influencia en el panorama político de la república. Faltaría saber, desde luego, si el radicalismo persistirá en la abstención, porque en este caso, el acto electoral de marzo próximo carecería del mayor interés por lo mismo que sus resultados podrían descontarse; pero es posible creer lo contrario, siquiera por la fuerte corriente de opinión radical favorable a la participación en las contiendas cívicas.

DIPUTADOS QUE CESAN EN 1934

No es posible analizar la importancia de los comicios de marzo próximo sin un balance, aunque somero, de la composición actual de la Cámara de Diputados, y de las bajas que determinarán la convocatoria en los diferentes sectores que la integran. Veamos pues cual es esa situación.

La Cámara de Diputados se compone actualmente de 154 diputados, pues hay cuatro vacantes por fallecimiento de los señores Antonio Zaccagnini, Bernardo Becerra, Eduardo Maglione y José Castellanos. La división numérica por sectores es la siguiente:

Demócratas Nacionales, 64 diputados; Socialistas, 42; Antipersonalistas, 22; Demócratas Progresistas, 14; Socialistas Independientes, 10; Independientes (Def. Prov. de Tucumán), 2.

De acuerdo con el sorteo practicado en su oportunidad cada uno de los expresados sectores pierden las siguientes bancas:

Demócratas Nacionales, 30; Socialistas, 20; Antipersonalistas, 13; Demócratas progresistas, 9; Socialistas Independientes, 4; Indep. (def. Prov. Tucumán), 1; Una vacante socialista independiente, 1; Dos vacantes demócratas nacionales, 2.

CONCORDANCIA Y OPOSICION

De acuerdo a esos guarismos, los dos grandes grupos en que se divide la Cámara de Diputados de la Nación, cuentan con los siguientes diputados:

Concordancia (Demócratas Nacionales, Antipersonalistas, Socialistas Independientes), 96. Oposición (Socialistas y Demócratas Progresistas) 56; Independientes (Def. Prov. de Tucumán), 2.

EL SIGNIFICADO DE LOS COMICIOS

Es indudable que el sólo hecho de disputarse 80 bancas de diputados asigna a los comicios de marzo próximo una importancia inusitada, pero ésta será excepcional si, como queda dicho, participara de la lucha el radicalismo que preside el doctor Alvear. En tal caso podrá decirse que el país asistirá casi de inmediato a la transformación total del panorama político, con las consiguientes derivaciones en el gobierno de la república. La concordancia estaría expuesta a sufrir un rudo golpe que acaso signifique su destrucción como fuerza parlamentaria de gobierno y sólo presupone una situación de graves alternativas para la presidencia del general Justo.

UNA POSIBILIDAD QUE NO SE RECHAZA

¿Cuáles podrían ser las consecuencias inmediatas de la concurrencia radical a los comicios de marzo? Nadie niega por lo pronto, que ese partido podría obtener una cantidad apreciable de las bancas a disputarse y que una vez incorporado a la acción legislativa, en el Congreso, [illegible]

... ca nacional. La concordancia, en este caso, perdería su poder de decidencia y de influencia en la actividad y la orientación del gobierno.

UN PRONOSTICO FACTI[BLE]

Hemos explorado, por cierto, algunos círculos del radicalismo que preside el Dr. Alvear, las posibilidades de éxito del partido si concurre a las elecciones de marzo. Uno de sus hombres dirigentes, parco en el entusiasmo, cree firmemente que, por lo menos el Partido Radical podrá obtener alrededor de 41 bancas, las que sumadas a la oposición, esto es a las socialistas y demócratas progresistas, en la posibilidad de una coincidencia con los antipersonalistas, darían un total de 75 diputados opositores al gobierno del general Justo y a la política concordancista, esto es, 2 diputados menos del quorum estricto de la Cámara. ¿Podría el Gobierno Nacional decir que cuenta realmente con una mayoría parlamentaria cuando es público y notorio que a las sesiones de la Cámara, no asisten por lo general más de 100 diputados? ¿Habría de persistirse en una política de orientación conservadora frente a 75 diputados de tendencia liberal o de izquierda? Responder a estas preguntas significa, desde luego, definir el cercano futuro político de la nación, y eso no corresponde en los límites de esta nota.

IMPRESION DEMOCRATA [NA]CIONAL

En los círculos demócratas nacionales, también se contempla la posibilidad de la concurrencia del radicalismo a los comicios, pero si bien no dejan de asignarle importancia, ésta no se refiere precisamente a los probables resultados de la elección. En dichos círculos estímase que la opulencia electoral del radicalismo aparece magnificada por apreciaciones que no surgen de hechos demostrativos, pues esa fuerza política está ausente del comicio desde 1931 y no hay punto de referencia alguno acerca de la orientación cívica de la enorme masa de ciudadanos independientes, que suelen decidir una elección.

Como puede apreciarse, muchos son los factores que asignan a la elección de marzo próximo una trascendencia indudable para la orientación de la política nacional. El lector puede ahora pesar los antecedentes que quedan expuestos y que proceden de los dos partidos más numerosos de la república. Mientras se espera el veredicto de las urnas es de reconocer, sin embargo, que la documentación de esta nota — carente de toda finalidad política — concreta una posición de cada una de las agrupaciones que se aprestan a dichos [illegible]

Jira de estudiantes de ingeniería

Con procedencia de Salta, pasan hoy a Paraná después de visitar el puerto

Con el tren del F. C. Central Norte, procedente de Tucumán, llegaron anoche a las 20 horas a esta capital, desde Salta, 22 estudiantes de 6o. año de ingeniería de la Universidad de La Plata, quienes realizan una jira de estudio por diversas provincias del país.

Los aludidos estudiantes salieron de La Plata a mediados del mes pasado, dirigiéndose a Mendoza, de donde siguieron a San Juan, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Antonio de los Cobres y Tartagal, punto este último de la provincia de Salta, donde visitaron los yacimientos petrolíferos. En todas las localidades recorridas, visitaron las principales obras de ingeniería, con fines de estudio. [illegible]



Reunión en el Tennis—

El domingo próximo se llevará a cabo en el local del Lawn Tennis Club, un almuerzo que los socios de esa entidad ofrecen con el fin de agasajar a la delegación de tennistas del Club Remeros Alberdi de Rosario.

Esta reunión promete revestir caracteres muy lucidos, siendo numeroso el pedido de tarjetas hecho hasta hoy. En este sentido figuran los siguientes nombres: Srtas. Susana Varangoer, Titi, Nina y Magdalena Cafferatti Truzzo, Alicia y Martha Soulades, Martha y María Teresa Sanmartín, María Leonor y Porota Milia, Flora y Teresa Molina, Zulema y Blanca Domínguez, Graciela Nikilson, María Josefa y Matilde Virasoro Argento, Blanca Caminos Petrina, Leonor Caprio, Josefa y Chola Molina, Ruth Cello Abascolo, Isolina Candioti Ferrari, Dora y Alicia Spengler, Elena Cervera Pedeserri y los señores Juan Sanmartín, Juan Carlos Méndez Casariego, Carlos Escriña, Juan Carlos Crouzeilles, Otto Gschwind, Carlos Arredondo Posse, Reynaldo Montje, Julio Rosembrek, Emilio Pennsteva, Alejandro Echarte Iriondo, Paúl Puccilla, Klaus Kinssen, Dr. Luis Alberto Candioli Cervera y César Lasave.

Dr. Manuel López Pujato.—

En el palacio de los Tribunales, ha sufrido esta mañana un desvanecimiento, del que se atiende en su domicilio, el Dr. Manuel López Pujato. Con este motivo el estimado jurisconsulto se ve visitado por sus numerosos amigos que se interesan por su salud, cuyo estado es delicado.

Compromisos.—

En la ciudad de Córdoba ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Florinda Moyano Brandan con el señor Raúl K. Ninci, pareja vinculada a nuestra sociedad.

—Ayer quedó oficialmente formalizado en la capital cordobesa, el compromiso de la señorita María Ignacia del Viso con el señor Severo Obregón Guzmán, ambos con vinculaciones en esta capital.

Onomásticos.—

Hoy, día de San Roque, han sido numerosas las personas conocidas que han celebrado su onomástico, motivo por el que han recibido congratulaciones de familiares y relaciones.

Entre los caballeros agasajados recordamos a los siguientes: Roque J. Nikilson, Roque López, Roque Bellotto, Roque F. Bruno, Roque Cassini, Roque Paglia, Roque Repetto, Roque Schiaffino.

Cumpleaños.—

En el día de mañana cumplirá años el niño Cachito Harnisch, causa por la que será muy cumplimentado por sus amiguitos y familiares.

—Ayer cumplió años la señorita María del Carmen Lozada Barraco, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

Festival en Rafaela — Colaboración del Pbro. Durán—

Organizado por la A. C. A. tendrá lugar el día 21 del próximo mes de septiembre en el Teatro Avenida de Rafaela, un festival artístico que ha despertado gran interés.

El programa preparado al efecto es sumamente llamativo, por la selección y variedad de sus números, cabiendo hacer resaltar la cooperación desinteresada que prestará el Pbro. Alfonso Durán, talentoso cultor de las letras nacionales.

El público que concurra a dicha velada tendrá oportunidad de oír de labios del autor de Páginas del Alma, Hojas del Corazón, Flores de un Otoño, Bajo el Sol Cordobés y Las Rutas del Ensueño, una serie de sus más bellas producciones literarias.

Casamientos—

El 19 del corriente, se efectuará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Irma Lía Ramos con el señor Angel José Bagnaroli Curti.

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo a las 20 y 30 horas, actuarán de padrinos la señora Elvira A. de Ramos y don Antonio Bagnaroli.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por ambas partes por los señores Victorio Bagnaroli y Raúl Néstor Ramos.

Con este grato motivo serán congratulados por sus relaciones los desposados.

Misa—

El viernes próximo a las 8 horas se oficiará una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en sufragio de las almas de las señoritas Mercedes y Esmeralda Frachia.

Con ese motivo sus deudos han de verse acompañados en sus oraciones por sus amistades.

Cambio de domicilio—

A la calle 25 de Mayo 2567, ha trasladado su nuevo domicilio el doctor Ignacio Muñoz y señora Asunción Peña, el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

REUNION INFANTIL



Con motivo de su acontecimiento íntimo, Enrique Gallino Costanzo reunió ayer tarde a un grupo de sus amiguitos, en su domicilio, que complacidos accedieron a posar para nuestro diario.

Celebrando la primera comunión de su hijito Enrique, los esposos Dr. Enrique Gallino y Da. Elena Costanzo ofrecieron ayer tarde una reunión infantil en su domicilio de calle Corrientes.

Participaron de la reunión numerosos amiguitos del obsequiado, que durante varias horas disfrutaron de su grata y animada hospitalidad.

Las fiestas de San Roque—

Con el brillo de costumbre se ha celebrado hoy en esta capital, la tradicional fiesta en honor de San Roque, Segundo Patrono de la ciudad.

Estos actos tuvieron por centro la iglesia Catedral, viéndose muy concurridas las misas de 8.30 y 9 y 30 horas.

Por la tarde efectuóse la gran procesión con la imagen del santo, culto que fué armonizado por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre, recibiendo a la vuelta al templo los procesionantes, la bendición con S. S.

—En el vecino distrito de Piquete también fué celebrado el día de San Roque con fiestas populares y procesión llevada a cabo esta mañana en los alrededores de la Capillita de Nuestra Señora del Tránsito, actos que congregaron crecido público, entre los que se contaban conocidas familias de esta capital.

Sepelios—

Motivó una expresiva manifestación de duelo, la inhumación de los restos de la señora Rosario Soto de Achenbach, acto efectuado esta tarde en el Cementerio Municipal.

Los deudos de la extinta dama, que en nuestra capital se encuentran vastamente vinculados, fueron acompañados en su pesar por crecido número de sus relaciones.

—En el Cementerio del Norte, en Buenos Aires, han sido inhumados ayer los restos del señor Agustín A. Carbiasco, cuyo fallecimiento ocurrido en Buenos Aires ha sido lamentado también en nuestro medio donde se hallaba ligado por vínculos amistosos y comerciales.

Desde hace más de 25 años el extinto venía ocupando destacadas posiciones dentro de la casa Gath y Chaves, donde era un valor ampliamente reconocido.

—En Tostado, lugar de su residencia ha dejado de existir ayer la señora Isolina Ubal de Randolfi, dama estrechamente vinculada por lazos amistosos y familiares a círculos de esta capital.

El sepelio de sus restos verificado esta tarde en la necrópolis de la mencionada localidad, dió margen a una sentida demostración de condolencia.

Reuniones en el "Polo"—

La temperatura primaveral con que nos obsequia el excéntrico invierno, ha motivado la afluencia excepcional a los sitios de paseo, entre los que sin duda alguna, de 18 a 20 horas cuenta con mayores preferencias, San Martín.

Este continuo ir y venir trae aparejada la inevitable entrada al "Polo Norte", que sobre la animada arteria ofrece las excelencias de su cómodo local.

Todo hace presumir que el día de mañana por ser jueves, congregará, como de costumbre en el "Polo" lo más representativo de nuestra élite.

MAÑANA EN EL ASILO MATERNAL

Cumpliendo con el plan que se ha trazado la Sociedad Infantil, que sostiene al Asilo Maternal, llevará a cabo mañana a las 15 horas en dicha institución una fiesta infantil que promete revestir caracteres muy destacados.

En este sentido, cabe adelantar que se han tomado todas las providencias, a fin de q' la reunión resulte lo más lucida y animada posible, habiéndose organizado una serie de atrayentes concursos en los que los pequeños participantes demostrarán sus habilidades.

La tarea de atender a la infantil concurrencia, discernir los premios, etc., estará a cargo de las comisiones que a continuación mencionamos: Sras. Ana Mirassou de Caspani, Itala Alcandi de Parodi y Dominga Ambrosio de Tomas, recepción de asistentes; jury: Sras. Beatriz Aldao de Bonamola, Avilia Veguillas de Iturraide, Belkys Leiva de Aldao y señoritas Haydée Bonamola y Tita Tomas.

Servirán el té a los niños, las señoritas: Zulma Larguía de Olazábal, María Nieves Antille, Rosita Bobbio Angeloni, Pula de Olazábal Sandoza, Mimí Cardona Sarsotti, Chola de Anquín, Norie y Edita Pagani, Isabel Gómez Cello, Rina Parodi, Gladys y Belkys Erich Mondino y Silvia Gómez Cullen.

Hasta la fecha se han anotado para participar en estos concursos, los niños siguientes: Nenucho Parera Tramo, Nato Araya Teretta, Beba Birri, Susana Paleoque Dall'Armelina, Chochita Hosch, Chelita Gustavino, Carlitos Ambrosio Barletta, Martita Joannasson Jufiá, Adolfo Ariotti, Lalalte y Fito Meyer Eguiazú, Celita Barletta, Blanquita y Pepe Juliá Vélez, Pepe Arguelles de Iriondo, Estela Eguiazú, Blanquita y Betty Garibay Argüello, Ricardito Ríos Ortiz, Carlitos Meyer, Enrique Ariotti Sarsotti, Jorge Bobbio, Raúl López Domínguez, Nené Carnaval, Mario Villanueva, Hernán y Julio de Olazábal y Fito Arrázola.

Fallecimientos—

Entre las numerosas personas de esta ciudad, que estimaron a D. Simeón Berraz, ha sido acogida con vivas muestras de pesar la noticia de su fallecimiento, ocurrido anoche en Buenos Aires.



El ingrato suceso ha dado margen a que se pongan ampliamente de manifiesto los sentimientos de pena que suscita en esta capital, donde se encontraba estrechamente ligado a numerosos y conocidos hogares.

El señor Berraz fallece a los 57 años de edad; por tan sensible causa sus deudos reciben expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 7 y 30 horas sus restos llegarán de la Capital Federal por C. A. y a las 13 partirá el cortejo fúnebre por la estación del F. Carril Santa Fe con destino a Esperanza, en cuya necrópolis recibirá inhumación.

La muerte del señor Simeón Berraz enluta a las familias de Berraz Mai, Berraz Cordini, Museo Cordini, Berraz Gay, Berraz Rodrigo, Sotomayor Berraz, Palacio Berraz, Gay y otras más.

Enfermos—

—Enferma la niña Lydia Esther Mántaras Cullen.

—Enfermos, los niños Fernando y Raúl Mántaras Rodríguez Valle.

—Se encuentra enferma la señora Emma Brema de Muñoz.

—Mejorada la niña Pirita Giménez Velarde.

—Mejorada la señorita Clementina Albornoz.

—Algo mejor el niño Juan Carlos Angelini Costa.

—Mejora la señora Matilde Porta de Molinas.

—Mejorado el joven Ricardo Molinas Porta.

—Restablecida la señorita Rosa Soriano Viñas.

—Se mantiene la mejoría en el estado del joven Carlos del Sastre Ocampo.

—En vías de restablecimiento la señora Carmen Escobar Cello de Vergara Oroño.

—Restablecido el doctor M. Raúl Pujato.

—Restablecida la señorita Perla Martínez Achenbach.

—Enferma la señorita Arminda Mántaras Irirueta.

—Enfermo el niño Nenucho Gardini Laderreche.

—Enferma la señorita Zulema Mahieu Ferreyra.

—Restablecida la señorita Celi...

—Guarda cama en Buenos Aires la señora Angélica Picazo Elordi de Lozada Chávez. Su hijito Marcelo Adolfo goza de buena salud.

—Restablecido el señor Mario Fontanarrosa.

—Mejora el señor Ricardo Chato.

—Mejora lentamente en el Hospital de Caridad la señora María Freyre de Rusconi.

—Guarda cama la señora María G. de Tiscornia. Su hijito se encuentra bien.

—Enferma la señorita Blanca Rodríguez Gómez.

—Aliviada la señorita Isabel Guiodén.

—Enferma la niña María Zulema Viñas Clausell.

—Se restablece el Sr. Juan Carlos Possentini.

—Enfermo, el Sr. Gaspar Berraz.

—En Buenos Aires se halla enfermo el Sr. Alfredo Estrada.

—Restablecida la señora Elena Van Rensburg de Martínez Bayo.

—Muy mejorada la señorita María del Carmen Aragón Aguirre.

—Restablecida la señorita Sara Paseggi Cullen.

—Mejora el señor Cristobal Bruno.

—Se restablece la señora Emma Iriondo de Furno.

—Guarda cama la señora Laura P. de Carranza.

—Se restablece la señorita Mireya Ramírez Servetti.

Tiende al restablecimiento el señor Pedro Molinas, que se asiste en Buenos Aires.

—Muy mejorado el señor Luis Di Filippo.

Viajeros—

Para Rafaela, el señor Félix Achenbach y su hijo Chocho.

—De Buenos Aires, el señor Estanislao Fraga Iriondo y la señorita Elena Fraga Iriondo.

—A Rosario, el señor Mario E. Leiva, su esposa Clara Ricardone, su hijita Chachi y señorita Margarita Ricardone.

—De Rafaela, el doctor José Julio Busaniche y señor Raúl Gómez Iriondo.

—A Castillo, la señorita María Elena Méndez.

—A la Capital Federal, el doctor José María Funes.

—A Rafaela, el señor Francisco Caruso y su señora Concepción Echagüe.

—De Rafaela, el señor Nicolás Gutiérrez.

—De Córdoba, el señor Guillermo Martínez Achenbach.

—Para Rosario, el señor Augusto Vogler.

—De Paraná, el señor Alberto Cullen Funes.

—De Rafaela, las señoras Rafaela García de Zamora y Celia Zamora de Cabal.

—Para Tucumán, el señor Manuel Martínez.

—A Paraná, el teniente coronel Estanislao López.

—Para San Eugenio, el joven Justo Alemán Urquiza.

—De San Luis la señora Teresa Vda. de Garro.

—A Córdoba el R. P. Roberto Bordón, S. J.

—De Mendoza y a Paraná el señor Augusto Zamboni.

—De San Javier el ingeniero Marcial R. Bugnón.

—Enferma la señorita María Luisa Escobar.

—Enferma, la señora Wanda Bello de Peressutti.

—Guarda cama la señora Josefa Canga de Chemes.

—A Rafaela el señor Homero Dentesano.

—A Pilar el señor José Viennet.

—A Paraná el señor Roberto...

SIMEON F. BERRAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el día 15 de Agosto de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: María E. Cordini de Berraz; sus hijos: Sofía, Isabel, Hipólito, Raúl Carlos, Delia y Alberto; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Esperanza, mañana jueves a las 13 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Corrientes No. 7835. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Europea" de Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773, U. T. 2038. No. 27823 v. 158.

Obispado

La jira de Mons. Fasolino

Mañana finalizará la jira que realiza el obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino por el norte de la provincia.

Mons. Fasolino llegará mañana a primera hora a la localidad de Alejandra; desde este punto y después de confirmar a los niños de la colonia, seguirá viaje a San Javier. El señor Obispo desde esta última localidad llegará a Helvecia, donde recibirá la visita de la Comisión Pro-iglesia.

En las últimas horas de la noche llegará a esta capital el distinguido prelado, a quien las poblaciones visitadas en su jira, le han testimoniado el afectuoso respeto de la grey católica.

LAS HERMANAS GEYER EN EL RITZ

Esta noche iniciarán sus audiciones en el Ritz Hotel, las hermanas señoritas Margarita, Irma, Ana, Gisella y Mary Geyer, ya conocidas en nuestro medio a través de sus interpretaciones de clásicos y bailables en las distintas secciones de la acreditada confitería Las Delicias.

La simpatía que las mencionadas señoritas inspiran, unidas a sus condiciones artísticas, harán que el Ritz celebre su presentación con un amplio éxito.

Para poner fin a su vida un colono de Piamonte, se arrojó a un pozo

Las autoridades policiales de Piamonte, departamento San Martín, practican diligencias tendientes a poner en claro las causas que determinaron el suicidio del colono Nazareno Sigliani, italiano, de 6? años de edad, domiciliado en Campo La Celedonia. Las referencias que llegan aseguran que, ayer de mañana, Sigliani se levantó y, después de saludar a sus familiares, se encaminó a un pozo en busca de agua para hacer su aseo personal. Pasaron algunos minutos y como Sigliani no apareciese fué su esposa a buscarlo hasta el pozo, distante 300 metros de la casa. La señora Sigliani buscó en vano a su compañero y finalmente regresó hasta la casa comunicando a sus hijos la desaparición del anciano. Después de larga búsqueda, a uno de los hijos de Sigliani se le ocurrió mirar en el pozo, en cuyo fondo vió flotando el cuerpo de su padre. Después de breves minutos el anciano pudo ser extraído, ya sin vida. Avisado el doctor Juan Carlos Guevara, médico del lugar, y la policía, el primero certificó la muerte del anciano y la segunda comenzó diligencias. De éstas se desprende que Sigliani no pereció ahogado víctima de un percance, como podría suponerse, sino que se suicidó apremiado por la situación económica difícil que atravesaba. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Lo detuvieron porque padece trastornos mentales

Personal de la sección sexta de policía detuvo anoche, en calles Boulevard Zavalla y Mendoza, a Elías Díaz, italiano, de 53 años de edad, sin ocupación ni domicilio. La detención se realizó por denuncia de algunos vecinos; manifestaron éstos que Díaz parecía sufrir algún trastorno mental, dada su conducta. Conducido a la seccional, el médico de policía informó de que Díaz en efecto padece trastornos mentales. Díaz fué trasladado hoy a la casa central de policía.

Procuran esclarecer un hecho denunciado en la seccional 4a.

Una caja con mercaderías de valor

Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un hurto que tarde atrás fué denunciado en la seccional cuarta de policía. Según el denunciante, empleado en la Sección Encomiendas del FCCA., de dicho depósito personas que desconoce se llevaron una caja de cartón de 61 por 61 que contenía: cinco docenas de pañuelos, cinco docenas de pañuelos de seda con guardas y flecos, diez metros de seda mongol, seis metros de mongol granate, tres metros de mongol azul y tres y media docenas de corbatas.

Se tomaron a golpes y una de la pugilistas resultó lesionada

En una casa de calles 3 de Febrero y Rivadavia se originó anoche, minutos antes de las 21 horas, un desorden del cual fueron protagonistas Mauricia Zárate, argentina, de 48 años y Eloisa Escobar, de 40, ambas domiciliadas en el lugar. Según la seccional primera, las nombradas se tomaron en discusión y pasaron al agravio. Más acalorada la Zárate, asestó un golpe de puño a su vecino, la que le respondió en igual forma. Cuando el oficial Arseno puso fin a la riña, se comprobó que la Escobar presentaba lesiones leves en el rostro, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

En un despacho de bebidas de La Gallareta se cometió un homicidio

Nuestro corresponsal en Vera, informa de un suceso de sangre originádose días atrás en "La Gallareta", hecho que le costó la vida a Ramón Moreno, vecino del lugar.

Dice nuestro informante que, en el almacén de Miguel Torrano, hallábanse bebiendo, desde las primeras horas de la tarde, Moreno, Honorio Figueredo, Crecencio Cabrera, y Leonidas Real. Anocheció cuando los nombrados, totalmente alcoholizados tuvieron unas palabras originando un alboroto mayúsculo. En el desorden se oyó un tiro y vieron caer a Moreno. Instantes después llegaba la policía procediendo a la detención de Real, Cabrera y Figueredo. Examinado Moreno constataron que presenta un tiro en el pecho a la altura del corazón que le produjo la muerte instantánea.

La policía realiza diligencias con el fin de establecer quien es el matador de Moreno. Tiene conocimiento el juez en turno.

Sobre el asalto y triple homicidio perpetrado en Crespo

La señorita Cort ha experimentado mejoría

Nuestro corresponsal en Crespo, departamento San Justo, nos informa que, hasta mediar la tarde de hoy no se habían registrado novedades dignas de mención respecto del bárbaro asalto a la chacra del colono Cort.

Según lo adelantamos, el juez en turno doctor Palamedi se trasladó hasta el teatro de los sucesos disponiendo medidas tendientes al total esclarecimiento del asalto y triple homicidio. Benito Coronel, presunto autor material del hecho, como así tres detenidos sospechosos, fueron trasladados anoche a la Jefatura de Policía de San Justo pues se temía que la población indignada, tratase de lincharlos. La señorita Carmen Cort, única sobreviviente del hecho, después de la intervención médica a que fuera sometida ayer, mejora visiblemente. Los médicos creen que, a no sobrevenirle alguna complicación, se salvará. Esta noche el juez Palamedi proseguirá trabajando en la Jefatura de San Justo.

Piden la detención de un sujeto autor de varios robos

La policía de Rosario ha solicitado a la División de Investigaciones la captura de un sujeto llamado Adelaido Gallo al que buscan por varios hechos y creen que se ha dirigido hacia esta ciudad. Según el pedido de detención Gallo está acusado de un robo de alhajas en perjuicio del comerciante Pedro V. Eggiman, radicado en Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires. Se cree también que ha tenido participación en el robo reciente a un comercio de Firmat, de donde desaparecieron mercaderías valiosas.

La policía ha iniciado diligencias.

Percance de tráfico entre el fúnebre municipal y un taxi

No hubo víctimas que lamentar

En la esquina de 4 de Enero y Rioja, siendo las 9 y 45 horas de hoy, el automóvil de alquiler chapa 378 que guiaba Francisco Rodríguez, domiciliado en Santiago del Estero 3370, chocó violentamente con el furgón fúnebre municipal que piloteaba Juan Machado, domiciliado en Barranquitas. Del encuentro el furgón sufrió abolladuras en el radiador, desperfectos en el motor y carrocería. El taxímetro resultó con el guardabarros delantero izquierdo roto y desperfectos en la caja de herramientas.

La seccional segunda ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

La Suprema Corte de Justicia dictó la siguiente resolución:

—En el proceso seguido contra José y Luis Rotondo sobre infracción a la ley de juegos, se declaró mal denegado el recurso ordenándose al juez respectivo remita los autos principales para su tramitación. Establece la Suprema Corte que en tal caso la resolución dictada por el juez de sentencia coloca al reclamante en la imposibilidad de reparar el agravio que le causa la sentencia por otra vía o jurisdicción siendo por ello de aplicación el artículo 2 sección VI de la ley 2229 que autoriza el recurso de inconstitucionalidad.

DENEGACION DE RECURSO

En el recurso directo interpuesto por las señoras Epifania Aldao de Escobar, Aracia Aldao de Díaz y Felipa Aldao en el sucesorio de doña Josefa Aldao de Navia, la Suprema Corte de Justicia declaró bien denegado el recurso de inconstitucionalidad. Afirma el Tribunal que la resolución contra la que se recurre no puede autorizar nunca el recurso de inconstitucionalidad, desde que el agravio causado no reside en el procedimiento impreso a la tramitación de la causa, sino en la validez o ilegalidad del pronunciamiento lo que es materia de otro género de reclamaciones jurisdiccionales, que ya han sido usadas y están pendientes de trámite.

INTERPRETACION DE LEYES

En el recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia Nacional interpuesto por el doctor Eduardo Rojas Molinas en causa Silvestre Allube y otros, la Suprema Corte de Justicia resolvió: No hacer lugar al recurso interpuesto. Funda la resolución en el hecho de que el auto contra el que se interpone el recurso fué dictado interpretando y aplicando las leyes de procedimientos de la provincia, y, no se ha considerado cláusula alguna de la Constitución Nacional, tratado o ley del Congreso, vale decir, no contiene decisión que pueda motivar el recurso extraordinario autorizado por ley 48 artículo 14 y 4055 artículo 6.

PRONUNCIAMIENTOS SIN CARACTER DEFINITIVO

En los recursos extraordinarios ante la Corte de la Nación interpuestos por los demandados en los juicios por cobro de pavimento, expedientes Nos. 323, 276, 324, 227 y 226 la Suprema Corte de Justicia no concedió el recurso interpuesto en razón de que la resolución contra la cual se deduce el recurso interpretó y aplicó leyes con referencia a una sentencia de trance y remate que no reviste el carácter de definitiva por cuanto el artículo 842 del Código de Procedimientos en lo Civil expresamente deja a salvo tanto al actor como al ejecutado el derecho para promover el juicio declarativo que corresponda.

LA LEY DE JUEGOS

En el proceso seguido contra Pablo e Isidoro Siganevich y Salomón Edelberg, sobre infracción a la ley de juegos de azar, la Suprema Corte de Justicia negó el recurso extraordinario interpuesto por el defensor de los mismos. Sostiene el Tribunal que el pronunciamiento recaído que anula lo actuado desde fojas 34 en adelante y manda pasar los autos a otro juez para que substancie y falle la causa no reviste el carácter de sentencia definitiva de última instancia condición ésta requerida para que proceda el recurso ante la Corte Suprema de la Nación.

INCIDENTE EN JUICIO DE APREMIO

En el recurso deducido por la parte de Aquiles Allevi dentro del juicio que sigue Pedro Buchara sobre apremio para resolver la apelación contra la resolución que rechaza la excepción y ordena llevar adelante la ejecución, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma con costas la resolución recurrida. Establece la Cámara que las especies embargadas al deudor no son por su naturaleza perecederas, es decir, de fácil deterioro. No encuadran, con razón el a-quo en el artículo 2 de la ley de emergencia 11589.

HONORARIOS

En el juicio Andrés Bayer incidente de intimación la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez reguló $ 30 al Dr. Benuzzi y $ 15 al procurador Crocci.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Elena Alfano de García contra Pelayo García, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo, rechazando la demanda por improbada con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Quiroz.

APROBACION DE REMATE

En el juicio que sigue Catalina Tiscornia de Mai contra Luis Casartelli, sobre cobro de pesos, el juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen ha dictado resolución. No hace lugar a la revocatoria que se ha interpuesto y aprobar en cuanto por derecho haya lugar el remate practicado en el presente juicio con exclusión de los bienes que se hallaren afectados con prenda agraria, con costas. El juez establece que con respecto a la nulidad de la prenda agraria la ley ha involucrado toda clase de máquinas sin excepción, no es esta la oportunidad de resolver sobre la validez de prenda agraria. La cuestión no puede resolverse en un incidente como el planteado sino en un juicio especial ordinario.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida de Luisa Adela F. de Cantarutti, el juez de la 3a. doctor Mántaras secretaría Irigoyen, dic-

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Santiago Demaria contra el Consejo de Educación el juez de la 3a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen no habiendo opuesto excepción alguna ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Luisa Bargero de Dolce el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira, concedió la autorización que solicita para que grave con hipoteca en primer grado, en $ 2.120, a tres años el inmueble ubicado en Gálvez.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declaró pobre a doña Susana Iturraspe Vda. de López para actuar en papel simple en la sucesión de Ignacio López.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Antonio del Castillo contra la Municipalidad de La Capital, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Establece el juez que así corresponde en mérito a que no ha opuesto excepción legítima alguna la parte demandada. Se regulan en $ 350 los honorarios del doctor Cello.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Sabina Colombo de Guarda contra Luis Guarda, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó sentencia rechazando la demanda y reconvención por improbada. Las costas por su orden.

PROCESO FALLADO

En el proceso que por el delito de defraudación se le sigue a Fidel Ferreiro y Leonidas Wilraet, el juez del Crimen doctor Sabaté secretaría Creus Monti, dictó fallo absolviéndolos de culpa y cargo por no estar probado el delito.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Irigoyen, dictó sobreseimiento en los procesos Francisco Pedro Vignolo, delito del artículo 302 del Código Penal; Pascual Cabrera y Roque Núñez, lesiones; José Ramón Romero, por resistencia a la autoridad, todos por haberse operado la prescripción.

DELITO DE FALSO TESTIMONIO

En el proceso contra Gregorio Cejas por falso testimonio, el Procurador Fiscal ad hoc, doctor Sixto Bayer presentó un escrito acusando a Cejas y solicitando se le procese por el delito de falso testimonio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. CIBILS — SECRETARIA E. MEYER

Carlos B. Guastavino contra E. B. de B. y C. G. de B., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor la suma reclamada y sus intereses.

—Ferro Carril Santa Fe contra J. de F., sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del terreno de la estación del ferrocarril que ocupa, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

Reguló en la suma de treinta pesos los honorarios que corresponden al procurador Ramón J. Doldán.

—Francisco E. Malisano contra L. P. G., y L. L. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Simón Arroyo contra A. L., sobre cobro de pesos: se resuelve condenar al demandado a pagar al actor don Simón Arroyo, la suma de doscientos sesenta y cinco pesos con sesenta centavos nacionales, dentro del plazo de diez días. Reguló en veintiséis pesos los honorarios del procurador Doce.

—Felisa Z. viuda de Leiva contra R. C., sobre desalojo: se condena al demandado a desalojar la pieza objeto de esta demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, sin costas.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA Dr. GUASTAVINO

Se han dictado providencias en los siguientes:

Excepciones militares—

José Hilario Córdoba, Angel Patricio Díaz, Tufi David, Segundo Miguel Bustamante, Alejandro Perren, Servando Fontanarrosa, Segundo A. Ferrero y José Francisco Vaudagna.

Sumarios—

Substracción de dinero Yacimientos Petrolíferos. Robo en la sucursal No. 4 de C. y Telégrafos. Clemente Picazo, denuncia entrega indebida de encomiendas. Moisés Antonio Ellis infracción artículo 16 ley 4707.

En el juicio seguido contra Juan Galifi sobre nulidad de carta de ciudadanía, la policía de esta capital informó al Juzgado sobre los antecedentes del mismo.

Resoluciones—

Ha sido sobreseído definitivamente el sumario instruído con motivo de haberse caído al agua un camión en circunstancia que subía a la balsa del M. O. P.

—Se dictó sobreseimiento definitivo en el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario, del que resultó destrozado un automóvil de Celestino Couzo.

—En el sumario caratulado "Sociedad Anónima Luis Managro contra Fabricio Campagnoli sobre imitación de marcas y ventas de Productos Fraudulentamente imitados, se ha sobreseído definitivamente la presente causa por encontrarse prescripta la acción.

—En la querella iniciada por el Banco de la Nación contra Adolfo, Amaro Alejandro, Ernesto Daniel y Adolfo Ittig (h.), por defraudación, se ha resuelto sobreseer definitivamente la presente causa declarando que la formación de la misma en nada afecta el buen nombre y honor de los querellados.

El comercio en la ciudad y campaña

Rematador en juicio de quiebra

En la quiebra decretada contra Primo Sandrigo, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra nombró rematador a Calixto Lassaga.

Nuevo pedido de quiebra

El señor Francisco Monterano solicitó en el Juzgado de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, la quiebra de Atilio Daneri de esta plaza por un documento de pesos 116.57.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA con capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 3169.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL, y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 28 de 1933.

D. M. DRIAU

D. M. VIDELA.

Srio. de O. P., H. y S.

No. 27397



Departamento La Capital

(DESDE SANTO TOME)

ASOCIACION PRO PARQUE INFANTIL Y MEJORAS EDILICIAS DE SANTO TOME

Balance de caja correspondiente al [illegible] y al período comprendido entre el 1o. de agosto de 1932 y el 31 de julio de 1933, aprobado por la asamblea general reunida el 30 de julio ppdo.

Entradas

Agosto 1o. de 1932: A saldo $ [illegible]. A cuotas julio $ 13.00 septiembre [illegible]. A Cuotas agosto, 19.50. Octubre 31: Suscripción L. J. Ebenegger, 15.00; cuotas julio y [illegible] L. J. Ebenegger, 2.00; [illegible] cuotas agosto, 2.[illegible]; cuotas septiembre, 20.00. Noviembre 9: [illegible] cuotas septiembre, 3.00; cuotas octubre, 17.[illegible]; cuotas septiembre (diferencia), 4.30; cuotas octubre (diferencia), 12.50. Diciembre 31: Cuotas septiembre, $ 2.00; cuotas octubre, 4.50; cuotas noviembre, 30.20; cuotas diciembre, 28.10. Febrero 28 de 1933. Cobranza cuotas septiembre, $ 0.50; cobranza cuotas octubre, 1.50; cobranza cuotas noviembre, 3.00; cobranza cuotas diciembre, 5.00; cobranza cuotas enero, 24.30. Marzo 31: Cobranza cuotas diciembre, 2.00; cobranza cuotas enero, [illegible]; cobranza cuotas febrero, 14.50. Abril 30: Cobranza cuotas octubre, 5.00; cobranza cuotas noviembre, 4.00; cobranza cuotas diciembre, 3.[illegible]; cobranza cuotas enero, [illegible]; cobranza cuotas marzo, [illegible]; cobranza cuotas marzo 23.80. Mayo 1: Producido función cine, $ [illegible]. Día 31: Cobranza cuotas diciembre de 1932, 1.00; cobranza cuotas enero, 2.50; cobranza cuotas febrero, 3.50; cobranza cuotas marzo, 4.30; cobranza cuotas abril, 23.80. Junio 30: Cobranza cuotas abril, 1.00; cobranza cuotas mayo, 13.[illegible]. Julio 24: Cobranza cuotas septiembre, 1.00; cobranza cuotas octubre, 1.00; cobranza cuotas noviembre, 1.00; cobranza cuotas diciembre, 1.[illegible]; cobranza cuotas enero 1933, 1.00; cobranza cuotas febrero 1933, 1.[illegible]; cobranza cuotas marzo 1933, 1.50; cobranza cuotas abril 1933, 1.[illegible]; cobranza cuotas mayo 1933, [illegible]; cobranza cuotas junio 1933, 22.50.

Total de ingresos $ 436.30.

Egresos:

Septiembre 3 de 1932: Por pago a H. Barboza mes de agosto, [illegible]. Día 6: Por compra sobres, 0.20; por compra estampillas, 0.30. Octubre 6: Por pago a H. Barboza mes septiembre, 5.00. Día 21: Por pago casa De Juan s.f., 29.00. Día [illegible]: Por pago L. J. Ebenegger s.f., 42.00. Día 29: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 5.55. Noviembre 3: Por pago a H. Barboza mes octubre, 5.00. Día 15: Por pago P. R. Delmonico, limpieza de yuyos, 5.00. Noviembre 30: Por pago a G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 3.50. Diciembre 3: Por pago H. Barboza mes noviembre, 5.00. Diciembre 31: Por pago M. A. Morales, limpieza yuyos, 3.00. Enero [illegible] de 1933: Por pago H. Barboza mes diciembre, 5.00; Por pago G. N. Sgubin, limpieza de yuyos, 2.50. Día 20: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, [illegible]. Día 31: Por pago Usina Eléctrica, 20.00. Febrero 1: Por diferencia completar importe compra medallas para [illegible], 3.70. Día 6: Por pago H. Barboza mes enero, 5.00; Día 28: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranzas, 3.20. Marzo 6: Por pago a H. Barboza mes febrero, 5.00. Día 13: Por pago P. R. Delmonico cortar yuyos, 5.00. Día 31: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 2.10. Abril 7: Por pago factura G. Kiffier, 75.00. Día 10: Por pago H. Barboza mes marzo, 5.00. Día 30: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 6.00. Mayo 2: Por pago G. Kiffier s.f., 9.75; por pago R. Rodriguez s.f., 1.40; por pago R. Cifre s.f., 1.65. Día 6: Por pago J. Bauzón, alquiler del salón cine, 20.00; por pago Samper, alquiler películas, 30.00. Día 9: Por pago H. Barboza mes abril, 5.00. Día 15: Por pago Usina Eléctrica s.f., 5.00. Día 17: Por pago Eliseo Cabrera arreglo bancos, 2.0. Día 18: Por compra un tarro pintura, 2.80. Día 20: Por pago E. Cabrera blanqueo árboles del Parque, 2.00. Día 24: Por pago a G. Rivas y N. Quiroga, construcción canteros, 20.00; por pago E. Palazzo cortar yuyos en el Parque, 5.00. Día 31: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 2.40; por pago H. Barboza mes mayo, 5.00. Junio 22: Por pago R. Cifre s.f., 10.60; por entrega a cuenta construcción aparatos a L. J. Ebenegger, 55.00. Julio 9: Por pago a G. N. Sgubin 10 o.o cobranza, 1.45. Día 20: Por compra estampillas s.f., 1.25. Día 21: Por pago a H. Barboza mes junio, 5.00. Día 24: Por pago Ferretería Bonazzola s.f., 13.35. Día 31: Por pago G. N. Sgubin 10 o.o cobranzas, 2.35. A saldo $ 9.65. Total $ m.n. 436.65.

Departamento Vera

DESDE ESTACION GARABATO

Ilustre huésped—

Fué nuestro huésped aunque por espacio de breves horas el señor Obispo Diocesano Monseñor Fasolino en cumplimiento de su misión eclesiástica. Gran cantidad de niños recibieron la bendición del jefe de la diócesis santafesina. Durante su estada en ésta fué agasajado por una comisión de caballeros en el local del señor Jorge Chemes. En las primeras horas de hoy siguió viaje al norte. Le acompaña el padre Lazo de la parroquia de Jobson.

Comisiones—

Reuniéronse anoche los mayores contribuyentes a objeto de nombrar a C. D. de la mesa inscriptora que empezará a funcionar desde el día 13 del corriente.

Carnicerías—

En una breve visita realizada a las carnicerías locales, hemos podido constatar la higiene que en ellas se observa. Por otra parte sus propietarios hacen todo cuanto está a su alcance para dejar satisfecho al público.

Departamento Castellanos

DESDE VILA

Fallecimiento—

El 29 del mes pasado dejó de existir en la ciudad de Pavia (Italia) a la edad de 72 años, víctima de una larga dolencia, que venía minando su salud, don Francisco Malvicini. Esta noticia llenó de tristeza a toda la población, por cuanto el extinto fué de los primeros pobladores de estas zonas, fundando en el año 1885 la gran casa de ramos generales, única en su tiempo, en varias leguas a la redonda y que aún lleva su nombre; hombre de carácter bondadoso y de una actividad a toda prueba, luchó contra toda clase de contrariedades y acumuló la fortuna que hoy es bien administrada por sus sobrinos. Su mano siempre llegó a suavizar las amarguras de los hogares pobres y sin amparo. Fué uno de los grandes propulsores del progreso de la colonia Vila y uno de los principales accionistas del Tranvía a Vapor de Rafaela.

Acto religioso—

El día 27 del mes en curso, propiciada por el Cura Párroco y Vicario Foráneo de Vila y con par[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Elecciones de Consejos de Clasificación y Disciplina

(LEY No. 2295)

De conformidad con lo que dispone el artículo 22 de la Ley No. 2295 y con el texto del decreto expedido en Acuerdo General de Ministros, se hace saber al personal de la Administración Provincial comprendido en las disposiciones de dicha ley que el día domingo 20 del corriente, se realizarán las elecciones de miembros titulares y suplentes de los Consejos de Clasificación y Disciplina que representarán a los empleados públicos.

Los jefes de reparticiones suministrarán todas las informaciones relativas al proceso de la elección, formación de listas y escrutinio y en el Boletín Oficial hallarán los interesados el texto íntegro del decreto respectivo.

Santa Fe, agosto 14 de 1933.

CARLOS E. CARRANZA
Oficial Mayor interino del Ministerio de Gobierno y Justicia.

No. 27765 v. 20|8

[illegible] tinuación de las parroquias de Aldao, Humboldt, Santa Clara, Cepillo y Josefina, se llevará a cabo una gran jornada eucarística, como preparación para el congreso eucarístico diocesano a celebrarse en la capital de nuestra república en octubre del 1934.

Casamiento—

El 19 de agosto será bendecida la unión de la señorita Lucía [illegible] con el señor Fidel E. Ingaramo, ambos de esta localidad. Apadrinarán la ceremonia el señor Juan S. Basones, hermano de la novia y la señorita Anita Ingaramo, hermana del novio. Después de la ceremonia se servirá un lunch en el restaurant de los señores Picotto Hnos.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Basso Ingaramo fué alegrado con la llegada de un hermoso varón. La mamá sigue bien y el recién nacido goza de buena salud.

LA HABILITACION DE LA CARCEL DE CORONDA, S. J.

Créese que tendrá lugar a fines del corriente mes

(De nuestro Corresponsal)

Patrocinada por el Lawn Tennis Coronda, se llevó a cabo el domingo una brillante reunión de carácter social en el salón de la Biblioteca Popular. Todo lo más selecto y representativo de la sociedad corondina se dió cita a esta animada reunión, que contó con una numerosa concurrencia.

FOOT BALL—

El domingo fué un día de mucha actividad deportiva. Por la mañana, arribó a ésta el cuadro superior de Pátzcuaro de Santa Fe quien sostuvo un interesante encuentro con Newells de Coronda, triunfando este último por 4 tantos a 2.

El cuadro local formó así: Quiller; E. Sandóz y García; Martinez, Venturini, Balmaniaga, Zabala, Vergara, E. Sandóz, J. Costa y Finochietti.

Por la tarde se realizó un buen partido entre las primeras divisiones de los clubs San Julián de Monje y Central Coronda.

Después de un reñido encuentro, el cuadro visitante logró triunfar por el mínimo score de 1 a 0. El cuadro local formó así: Adriani; Venturini y Lobaiza; Orihuela, Curioni, Toledo, Antina, Zabala, Echagüe, Oviedo y Borda.

ENFERMOS—

Inspira cuidado la delicada salud de la señora N. Zenñar Vda. de Monti.

—Sigue enferma, aunque en franco tren de mejoría, la señora Sara P. de Fontanarrosa.

—Después de haber guardado cama por espacio de varios días, se encuentra bien de salud la señora Blanca Sandóz de Cocurullo, dama de nuestro medio social.

—Igualmente mejorada, se encuentra la señora María Vda. de Nerbutti.

VIAJEROS—

De y a Santa Fe, la señorita María Virtudes Carpio y los jóvenes: Olindo Mauri, Paulides Vazquez, N. Castro y Francisco Carpio.

PARROQUIALES—

El viernes pasado dió comienzo en la Iglesia local la novena de S. Roque, cuya fiesta se celebrará el próximo domingo, con el siguiente programa:

A las 7.30, misa de comunión general. A las 9.30 solemne misa cantada con sermón del Santo, por un Padre Franciscano de San Lorenzo. Terminada la misa, procesión con la imágen del Santo, por la plaza General Urquiza.

BAUTISMOS—

El domingo pasado recibieron el santo bautismo de manos del Pbro. Agustín Carpio, los niños Juan Carlos y Dante Osvaldo Romano, actuando como padrinos, la señorita Margarita Serrano y el señor Angel R. Fossa.

LA CARCEL—

Una vez más ha fracasado la fecha designada para la inauguración de la cárcel pública de Coronda, que se creía sería el 15 del corriente. Ha llegado ya más de la mitad de la tropa de guardia cárceles, esperándose que a fines del corriente mes se pueda inaugurar este establecimiento modelo.

LA ESTAFETA DE CORREOS EN COLONIA BOSSI

(De nuestro Corresponsal)

Debido a gestiones que han hecho respetables vecinos de esta colonia ante el encargado de estafeta señor Héctor M. Bobbio, éste no ha presentado su renuncia como tal ya que con la medida tomada por la superioridad declarándola ad-honorem no cabía otra resolución.

Y es así como hoy por hoy podemos, debido a su generosidad, contar con este tan importante servicio que hace más de 20 años lo efectuaba él y su señor padre con tan buena voluntad y rectitud.

No es posible, vuelvo a repetir, que se deje a un pueblo sin este servicio único, que nos pone en contacto con el resto del mundo ya que carecemos de toda otra vía de comunicación.

Estamos a cuatro leguas de la estación más próxima, la correspondencia se trae por lo menos tres veces por semana, este servicio no está remunerado en ninguna forma ya que no existe asignación por transporte y la única que tenía de $ 20 le ha sido retirada.

Tenga en cuenta esto la Dirección de Correos y reconsidere tal resolución, corte por donde haya más que cortar y déjenos siquiera disfrutar de este servicio que bien lo merece esta colonia.

Una localidad que cuenta con comercios, comisión de fomento, escuela nacional, con más de 150 niños en su radio, juzgado de paz, sub comisión, etc., no debe, no puede carecer de su correo.

El señor Bobbio, una vez más pone de manifiesto su buen corazón, mientras espera que la superioridad repare la injusticia cometida y esta es de creer no demorará con lo cual se habrá subsanado el grave mal de la desaparición de la estafeta de correos local.

—Realizóse en el salón del señor Santiago Bobbio, una función teatral de la compañía de D. Antonio Salvá y a beneficio de la escuela Nacional No. 91.

Presentóse en escena la obra dramática, en tres actos de Florencio Sánchez, titulada: "La gringa del crímen".

—Desde hace días se halla en cama, de cuidado, la señora Emma de C. de Bobbio.

—Mejora de sus dolencias el señor Alejandro Bussano.

—Continúa el tiempo frío y seco. Exhiben varias mangas de langosta en las inmediaciones. Todo ello contribuye a mirar con desconfianza la cosecha futura.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrial de la S. Rural de Rafaela

HOLANDO - ARGENTINO

Categoría 127 — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 128 — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 129 — Toros hasta 2 dientes.

JERSEY

Categoría 132. — Toros hasta 2 dientes.

FLAMENCA Y ANALOGAS

Categorías 133. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 134. — Toros hasta 2 dientes.

HEMBRAS SHORTHORN

INSCRIPTAS EN EL H. B. A.

En grupos de 3 animales a palenque

Art. 27. — A cada una de las siguientes categorías se acordarán cuatro premios consistentes en:

1o. Premio medalla de plata y diploma.
2o. Premio medalla de níquel y diploma.
3o. Premio medalla de bronce y diploma.
4o. Premio mención honorífica.

Vacas Shorthorn inscriptas en el H. B. A., nacidas de:

Categorías 135. — Antes del 1o. de enero de 1931, las que deberán concurrir paridas o habiendo tenido cría anteriormente.

Categoría 136. — Del 1o. de enero de 1931 al 30 junio de 1931 las que deberán concurrir paridas o visiblemente preñadas.

Categoría 137. — Del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1931.

Categoría 138. — Del 1o. de enero de 1932 al 30 de junio de 1932.

HEMBRAS

PURAS POR CRUZA

En grupo de 3 animales a Palenque

SHORTHORN

Categoría 139. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 140. — Vaquillonas hasta 2 dientes.
Categoría 141. — Vaquillonas diente de leche.

HEREFORD

Categoría 142. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 143. — Vaquillonas hasta 2 dientes.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 144. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 145. — Vaquillonas hasta 2 dientes.

[illegible]

Categoría 146. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 147 — Vaquillonas hasta 2 dientes.
Categoría 148. — Vaquillonas diente de leche.

HOLANDO - ARGENTINO

Categoría 149. — Vaquillonas de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 150. — Vaquillonas hasta 2 dientes.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Art. 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1933, a las 9 horas, o en caso de no haber número suficiente para celebrar, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA la que se realizará el mismo día, o sea el 27 de agosto del año en curso, en el local de la sociedad, calle Alberdi [illegible] de esta ciudad, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio ppdo.
2o. Distribución de las utilidades.
3o. Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Dr. [illegible], Ing. José [illegible] y Dr. Gustavo A. [illegible], por terminar su mandato.
4o. Elección de tres directores suplentes.
5o. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
6o. Liquidación ejercicio 1931|32.
7o. Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Santa Fe, agosto 9 de 1933.

Guillermo Borras, secretario
Roberto Cattaneo, presidente

No. 27761 v|26|8

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y especialmente Rayos X. Electricidad médica y* [illegible] — Rioja 2844. U. T. 7295. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO. — *Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Vías respiratorias.— Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón.* — San Martín 2121. Santa Fe.— Consultas: de 14 a 16 horas — U. T. 5078 — S. T. 16041.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se aplica tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes de 14 a 18 horas. Domingos no atiende. — S. T. 11.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general.— Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis [illegible] U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS — *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulaciones internas* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2651. U. T. 2004.

DR. A. H. CELERI—*Cirugía. Señoras y urinarias* — Consultas: de 7 a 9 y de 13 a 17 horas. 25 de Mayo 1319. U. T. 4675; S. T. 12218.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — *Internas, sífilis, venéreas, etc.* Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 2804 y Santiago del Estero. — U. T. 6546; S. T. 18018.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2604. U. T. 6202.

DR. CARLOS J. CRAPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago, intestinos, hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 15 horas. 9 de Julio 2082.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia.* — Consultas, de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6088.

DR. R. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2425. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de [illegible] y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2042. U. T. 2495; S. T. 11044.

DR. M. [illegible] — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3359. U. T. 4524. S. T. 12058.

DR. JOSE B. [illegible] — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2634. U. T. 5272.

DR. MARCOF MONCZOR — *Internas. Señoras, Partos y niños* —Consultas: de 9 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mauricio Esquiú, Villa Santa Sofía. U. T. [illegible] S. T. 14439. A una cuadra del Puente Negro.

DR. [illegible] — [illegible] *de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2625. U. T. [illegible]

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X.* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2634. U. T. 5804.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14938.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2022. U. T. 7370.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2644. U. T. 2810. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 15 a 18 horas — Cirugía, internas, *enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1370. U. T. 2652. S. T. 12131.

DR. R. ALBERTO PEREZ—*Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 3327. U. T. 6820.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X.* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2823. U. T. 2858; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6830. S. T. 14227.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2794. U. T. 5830.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades nerviosas* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3000. U. T. 4309. S. T. 11485.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2224. U. T. 2893.

DR. ALFREDO P. TRENTO. — *Médico cirujano.* — *Medicina general.* — *Partos.*—Consultas: de 14 a 17 horas. Otras horas a pedido.—Trasladóse a calle 4 de Enero 2563.— S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2585. U. T. 5869; S. T. 12702.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 15 a 17 horas. Rivadavia 2369. S. T. 14823; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROTTI — *Médico cirujano.*—*Especialista en Nariz, Garganta y Oído* — San Jerónimo 2241. — U. T. 3349 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11465; U. T. 2847.

Especialistas de Niños

DR. CARLOS E. PIGOLI — *Especialista en H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 2417. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5309. S. T. 12026.

DR. JULIA — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junta 2711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18311.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Ex-jefe de Clínica Oculista del H. de Caridad,* donde atiende martes, jueves y sábados —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Humberto 1o 2329. U. T. 5162.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3140. U. T. 4155.

ROSA F. DE FANELLI — *Partera diplomada nacional.*—Trasladó su domicilio a Alvear 4134.— U. T. 2210. No. 27705 v|23

ADELA M. DE DI PANURAZIO — *Partera nacional* — 9 de Julio 1154. U. T. 4404. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. Se reciben pensionistas. — Urquiza 2263, casi esquina Mendoza. U. T. 6843.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado — Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Uñas cortas, martes y viernes en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 20. San Martín No. 2708. U. T. [illegible]

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Análisis de tierras agrícolas e industriales. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2210. U. T. 3772. S. T. 18294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis, sangre, orina, líquidos de punción, secreciones, exudados, heces, jugo gástrico. Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía* — San Martín 2765. U. T. 2216. S. T. 12001.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Ejercicios para reumatismo, artritis y ciática* — [illegible] Candioti [illegible]. S. T. [illegible]

Abogados

DRES. ARMANDO J. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — Abogados — General López 2708. U. T. [illegible] S. T. 12878.

DR. FRANCISCO R. CAMINOS — Abogado — 9 de Julio 1126. U. T. 3146. S. T. 12050.

DR. JOSE C. MAI — Abogado — Rioja 2622. U. T. 4126. S. T. 11020. Particular: San Martín 2414. U. T. 6288.

DR. JOSE P. MILESI — Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe — Buenos Aires 2650.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2254. — Consultas: de 14 a 17 horas.—U. T. 6162. S. T. 11022.

DRES. AMILCAR RASORI Y SIXTO SAYER — Abogados. ANTONIO I. FERRARI — Procurador y contador — San Martín 2276. U. T. 3223. S. T. 11620.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — [illegible] y ABAD. Escribano adscripto. Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911; S. T. 12886; U. T. 3135.